

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 8 ,,
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS
LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas: 1

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

EL ESTUDIANTE DE SALAMANCA

VITOR!

Vitor, estudiante, joven amante de las letras y de las cosas, de la belleza, de la luz y del esfuerzo...
Con fecha de 1 de Mayo, la Fiesta del Trabajo, primavera jornada con que se inicia el mes en que, como dice la canción alemana, cantan todos los pájaros y estallan todos los capullos, ha comenzado a publicarse en Salamanca la revista «El Estudiante», voz de la juventud escolar española.

Sobre la portada ostenta un «vitor». Otro «vitor», en la última página, cierra el periódico. Añadimos para quienes desconocen los viejos recintos universitarios, que el «vitor» es un monograma formado por las cinco letras de esa palabra latina, bellamente enlazadas según pautas tradicionales o según inspiración de quien lo trazara, que se dibujaba sobre los muros como aclamación a una persona y para celebrar y perpetuar su triunfo académico.

Al ver ahora en las hojas de esa nueva revista los clásicos vitores, he recordado los que todavía quedan, con sus trazos de color de almagra, sobre las piedras doradas de los gloriosos edificios salmantinos. Y como a veces un detalle, un pormenor, hace revivir en nuestra alma el cuadro entero, casi olvidado, he vuelto a evocar toda la antigua ciudad tal como, a sol poniente, anaranjada casi, entre campos de trigo y oscuros encinares, la contemplábamos desde el puente del Tormes, coronada por las cúpulas de la catedral, bajo el limpio cielo castellano... Vitor, Salamanca!

Este Estudiante de Salamanca no es el vicio, no es el de antaño, no es el de la tradición muerta. Afirman los escolares salmantinos de hoy que «el querer retener el pasado en cuanto pasado... es siempre instrumento de reacción y estafisismo».

Ciertamente, el estudiante, el muchacho de alma joven, se nutre en gran parte del pasado. Contra lo que a primera vista se diría, las producciones más originales son fruto de madurez. En la vida de cada escritor, de cada artista, suele observarse que comenzaron por parecerse a los grandes maestros, y que luego, poco a poco, e fuertemente, fueron alcanzando su propia personalidad. La individualidad nace; la personalidad se conquista. El niño imita; el adolescente asimila; el varón crea.

Pero, precisamente, el sentido de la juventud consiste en no retener el pasado «en cuanto pasado», sino en vivificarlo, transformarlo, rehacerlo como presente, y, exprimiéndole su valor de eternidad, elaborar la trama misteriosa de los sueños con cuyos hilos habrá de tejerse el porvenir. «El pasado en cuanto futuro» he ahí el estudio que importa al estudiante. Profesor que a esta luz no lo muestra, podrá ser un erudito venerable, pero no será un maestro de la juventud.

Nobles palabras las que escribe en la nueva revista escolar el catedrático Sr. Rocas. Ya no es el estudiante, sino el Estado, quien paga directamente a los profesores. Pero el estudiante les paga en una moneda de bastantes más quilates. «Nos paga con los años más preciosos de su vida, con los años fecundos de la mocedad, en que para siempre se templa la vida del hombre. Nos entrega ese formidable capital, y nuestras manos debieran temblar de santa emoción...»

Con esa emoción santa volvámonos a saludar la aparición de «El Estudiante». Que, al arrinconar la vieja capa de la tuna, el estudiante moderno desoiga los interesados llamamientos de quienes quisieran petrificar el pasado en cuanto pasado. ¡Vivamos el día de hoy, amigos míos! Mas aún... Es ya un anciano el que se dedica a gozar, sabiamente, del instante actual. Frente a esa cordura provechosa, la bendita locura de la juventud consiste en que deja escapar el día de hoy, vuelta de cara hacia el mañana inagotable... Vitor, juventud!

Vitor, Maestro!...
La estudiantil revista encabeza su primer número con una silueta de D. Miguel de Unamuno.

No podría yo recordar la preclara ciudad académica sin rememorar también la figura de quien era, en aquel tiempo, rector de su Universidad, y, a la vez, espíritu rector de la vida ideal de toda la urbe. Inolvidable D. Miguel! Gran escritor, gran pensador, gran español, gran desvelador de almas juveniles...

Le veo de nuevo en nuestros largos paseos, quizás del brazo de Cándido Pinilla, el sincero poeta castellano; acaso en compañía de dos o tres muchachos salmantinos de entonces, como Federico de Onís o como Sánchez Rojas, caminando por la orilla del río o por la carretera de Zamora. Le veo en la conventual estancia de su casa rectoral recitándonos en castellano algunas páginas de libros modernos o de libros clásicos, que él iba, al paso, traduciendo del inglés o del latín, del alemán o del griego.

Le veo por las antiguas callejas de la ciudad, extendiendo silenciosamente el brazo para mostrarnos un monumento artístico, maravilla de piedra labrada, o una lejanía del paisaje, o bien hablando, hablando, en un largo monólogo sobre lo humano y lo divino—y siempre lo divino con lo humano—, en el que la contenida emoción de su alma volcánica enrojecía, a veces, sus pómulos de vasco e imprimía un leve temblor, bajo la aguda, inmóvil nariz, a su barba oscura, en la que ya empezaban a aparecer las canas que hoy la blanquean noblemente...

Vitor, Espiritual...
Vitoreemos, sí, al espíritu, al ideal, al superior anhelo del alma humana. Es un vitor de juventud que los resume todos.

LUIS DE ZULUETA
EN POLONIA

Tratan de abaratar la vida

Varsovia, 6.—La Prensa sigue dedicando comentarios a la labor realizada por el Congreso de unificación de las cinco más importantes organizaciones centrales de cooperación, que se ha celebrado estos últimos días.
En ese Congreso tomaron parte 500 representantes de Sociedades cooperativas y se ha acordado crear un organismo común que se denominará «Unión de Cooperativas de Consumo de la República polaca», cuyo objeto será intensificar aún más los medios y procedimientos para abaratar la vida, poniendo en más inmediato y eficaz contacto el productor con el consumidor.

EN LA PLAYA DE SOMORROSTRO

El mar arroja tres cadáveres

Barcelona, 6.—El mar arrojó esta mañana a la playa de Somorrostro tres cadáveres, dos de hombre y uno de mujer.
No han sido identificados, y se supone que sean los de los naufragos de una barca que hace unos días zozobró, y en cuyo auxilio salió un remolcador, que no halló rastro de la embarcación.

Una juerga trágica

Dos muertos y cuatro heridos graves en el vuelco de un automóvil

Motril, 6.—En el sitio denominado los Llanos de Carchuna, en la carretera de Calahonda, ha ocurrido una catástrofe automovilista.
Un «taxi» conducido por su propietario Enrique Almon, fué alquilado en esta población por varios jóvenes de ambos sexos, que se proponían pasar unas horas alegrementa.
En el pueblo de Torrenueva estuvieron bebiendo y continuaron para Calahonda. Al bajar la pendiente de Cabo Sacratif el conductor puso el coche a gran velocidad y al tomar un viraje dió el automóvil la vuelta de campana, y todos los ocupantes resultaron víctimas del accidente.
Resultaron muertos Joaquín Alías Cacho, de oficio camarero, y Manuel González, que sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo poco después del accidente en el Hospital, a donde fué trasladado.
El ordenanza de Teléfonos Antonio Maldonado y el tipógrafo Antonio Terrón resultaron con heridas de pronóstico grave, y las dos mujeres que les acompañaban, que se llaman Lola Jiménez y María Ruiz, sufren las fracturas de las clavículas y contusiones de pronóstico reservado.
El conductor resultó con ligeras contusiones.
El cadáver de Joaquín fué conducido a Calahonda y los heridos fueron trasladados a Motril.
Personadas las autoridades en el lugar del accidente, ordenó el juez que ingresaran en la cárcel el «chauffeur»; éste era considerado como sumamente peligroso con el volante, primero por imprudencia y, además, porque sufre con frecuencia ataques epilépticos.
Hoy se les practicará la autopsia a los fallecidos.

Fábrica destruida por el fuego

Valencia, 6.—Esta madrugada, y a consecuencia de un cortocircuito, se declaró un incendio en la fábrica de licores que Pedro García Guardia posee en el vecino poblado de Benifayó.
Como el incendio tomó gran incremento y la fábrica se halla en medio de una manzana de casas, y además hicieron explosión varios bidones de alcohol, cundió la alarma en el vecindario, que se apresuró a extinguir el fuego.
Y tanto empeño puso en ello, que cuando llegaron los bomberos de Valencia, que habían sido avisados telefónicamente, el incendio estaba ya localizado.
La fábrica quedó destruida. Estaba asegurada en 35.000 pesetas.

AUTO IMPORTANTE

Lo del Crédito de la Unión Minera

Se fijará el pasivo en 80 millones de pesetas
Bilbao, 6.—Esta tarde, el juez especial que entiende en la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera dictará un auto importantísimo.
Dicha resolución se refiere a la fijación del pasivo que ha de afrontar la Sociedad. Este pasivo, según se decía hoy, se fijará en noventa millones de pesetas, no incluyendo, desde luego, en esta cantidad el importe del capital acciones y del fondo de reserva.
Además, se concederá un plazo de quince días al Banco para afrontar tal pasivo.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Exoristo Salmerón «Tito», Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

¡Que lleve!
¡Que lleve, que lleve, la Virgen de la Cueva!...
En tono perentorio lo pide el Directorio con mucha devoción...
¡Que lleve a chaparrón!
¡Que lleve, que lleve, si así se lunde la esteva, aunque la lluvia ajá el sombrero de paja que acabó de comprar!...
¡Que lleve sin parar!
¡Que lleve, que lleve, aunque la ropa nueva que, en Mayo, el ciudadano se hace para el verano, se encoja, cual papel!...
¡Que lleve, que lleve, y agua la tierra beba, aunque el agua caída suspenda la corrida, y el barroso fútbol!...
¡Que lleve, que lleve, que engorde bien la breva, que, aunque la lluvia es lista, si engorda la palata y se pone barata, no importa el remojón...
¡Que lleve a chaparrón!
¡Lo malo es, linda rubia, que, después de la lluvia, yo quedara mojado, con mi terno arrugado, y el ¡jip!, desplanchado, con el ala caída, sin fútbol ni corrida, y el pan y los guisantes tan caros como antes de empezar a llover...
¡Y esto es mucho... moler!

LUIS DE TAPIA
LA GUERRA Y LA PAZ

Soñaba el ciego...

Ciertos extremistas de las derechas, rabiosamente extremistas, han juzgado como una gran victoria la elección del general Hindenburg para la presidencia de la República alemana, y ven tras esa elección no sólo la vuelta del ex emperador Guillermo al alto puesto de donde le echó la revolución, sino el resurgimiento de una Alemania igual, o muy parecida, a la de 1914.
Nos parece que sueñan los elementos a que aludimos.
En primer lugar, los votos que ha obtenido Hindenburg contra su principal contrincante no superan a los de éste sino en un millón escaso (899.000).
Después, hay que tener en cuenta que esa cifra de votantes, esos 899.000 sufragios, y aun algunos más, no han salido del número de electores que hacen uso de su derecho siempre que se les llama a las urnas, sino del grupo que suele abstenerse, esto es, de los electores que menos ejercen la ciudadanía. Esos votos, pues, no fueron los más pensados, los más reflexivos, sino el producto de la impresión, del halago o de otro motivo secundario.
Además, y esto es muy importante, los antiparlamentaristas en Alemania, aunque no hayan votado juntos en las elecciones presidenciales, pasan de 15.000.000. Puede admitirse que teniendo la Constitución de Weimar tan crecido número de partidarios, consientan éstos que se eche abajo la República y se reponga a los Hohenzollern, que tanto daño han hecho a su país?
Por otra parte, nadie ignora que el ambiente exterior—y no están en sus cabales los que no tengan en cuenta dicho ambiente—es contrario, de todo en todo, a semejante mutación.
Si Hindenburg o los que le aconsejen no procuran desdibujar su significado absteniéndose de favorecer a los elementos militaristas e imperialistas, pudieran muy bien crear tal situación, que obligara a sa-

lir a aquél de la presidencia antes de haberse cumplido el plazo marcado por la Constitución.
El resultado, pues, de las elecciones presidenciales en Alemania no constituye un gran triunfo, como opinan los reaccionarios a que nos referimos, del bando imperialista. Es, sí, una victoria que acaso retrase un poco la adopción de algunos acuerdos de carácter pacifista, y que reanimará un tanto a los grupos militaristas de todos los países; pero que no servirá a los que la han alcanzado ni para derribar la República, poniendo en su lugar al ex kaiser o a uno de sus hijos, ni para hacer de Alemania, como era antes, una gran máquina de guerra.

A milagro olería esa restauración de los Hohenzollern y esa transformación del pueblo alemán, y hoy no acontecen milagros.
Si entendemos que son sueños lo que suponen ciertos extremistas de las derechas con motivo del triunfo alcanzado por el general Hindenburg en las elecciones del 26 de Abril, juzgamos que están muy equivocados los que creen que la elevación de aquél a jefe del Estado alemán significa, para dentro de breve plazo, una guerra igual o peor que la desencadenada en 1914.
No basta que haya quien, movido por ciegas ambiciones o por codiciosos afanes, desee matanzas tan horribles, tan tremendamente espantosas, como la sufrida hace pocos años. Para que tales calamidades puedan acaecer es preciso que exista un conjunto de circunstancias favorables a su realización. ¿Existen hoy tales circunstancias? Parecemos que no. Creemos más: creemos que las que existen son contrarias a que pueda descargar sobre la Humanidad tan horrendo azote.
Pues qué, ¿han desaparecido ya de la Tierra las familias de los veinte millones de muertos que ocasionó la tremenda lucha en sus cuatro años y pico de duración? ¿No existen ya los millones y millones de heridos que la misma produjo? ¿Las haciendas nacionales de los países empuñados en aquella guerra se encuentran ahora en el mismo estado que se encontraban en 1914? ¿Cuanta hoy Alemania con los poderosos medios de lucha que, reunidos durante muchos años, poseía antes de lanzarse a la colosal contienda, que tan caramente ha pagado? ¿Dónde está al presente la poderosa fuerza armada del Imperio austrohúngaro, de la que dispuso el militarismo alemán al acometer su última empresa bélica? ¿Resistirían los pueblos la enorme carestía de los medios de vida que una nueva, estupenda matanza agregaría a la que ya vienen padeciendo por consecuencia de la anterior guerra? ¿Se puede creer que los obreros organizados, cuyo número ha aumentado en millones desde que terminó la lucha mundial, y el Socialismo, que de entonces acá ha acrecido considerablemente su fuerza, se concretarían, en vísperas de un choque sangriento de la naturaleza del pasado, a protestar con manifestaciones platónicas contra los que fueran sus causantes?
Es muy distinta, sumamente distinta, la situación de hoy a la en que se encontraba el Mundo, y sobre todo Europa, en 1914. Para que se abrigue el temor de que en breve plazo pueda repetirse la horrible tragedia que surgió en dicho año. La misma clase burguesa, si excluimos de ella el grupo criminal de los que buscan en la guerra una gran fortuna o el acrecentamiento de la que ya poseen, y el grupo de militaristas, con ansias casi siempre de un ambiente bélico, no se muestra favorable a las sangrientas contiendas.
Es cierto que mientras subsista el capitalismo subsistirá el peligro de la guerra; pero de que haya ese peligro a que la puedan declarar cuando quieran los grupos interesados en ella—plutócratas y militaristas—, hay alguna distancia.
Por hoy, juzgamos imposible la repetición de una hecatombe como la ocurrida en 1914-1918. Para que no pueda acaecer mañana, trabajan con ahínco todas las fuerzas pacifistas, y singularmente las organizaciones obreras y el Socialismo.

PABLO IGLESIAS

Explosión de una bomba en Fusburg

Nueva York, 6.—Una máquina infernal ha hecho explosión en Pittsburg, el gran centro industrial de Pensilvania, donde los trus del acero poseen fábricas gigantescas.
La fuerza de la explosión fué tal, que se demarcaron ocho edificaciones.
Se ignora aún el número de víctimas, así como si los criminales han sido detenidos o si se tiene alguna pista.

La intenciona de Lisboa

En libertad
Lisboa, 6.—El Gobierno ha dado órdenes para que sean puestos en libertad los soldados que fueron detenidos con motivo de la última intenciona revolucionaria, los cuales serán destinados a diversas guarniciones de provincias.

PROBLEMAS CONSTITUCIONALES

Hacia la democracia directa

Aquellos desdichados españoles, que, envilecidos por la servidumbre en que vivían, gritaban en los tiempos de la dominación fernandina: «¡Vivan las cadenas!», dejaron al morir una fiel y devota sucesión espiritual. Son legítimos descendientes suyos los que, en la hora que corre, proclaman la necesidad de acabar, de una vez para siempre, con el régimen constitucional, suprimiendo, por modo absoluto y definitivo, el Parlamento, los derechos individuales, el sufragio universal, el Jurado y todas las demás instituciones que son expresión y reconocimiento de la soberanía popular. Las gentes que permanecen adscritas a tan singular ideario no creen que el pueblo pueda ser nunca sujeto de derechos, sino únicamente de obligaciones y deberes, bastándole para sentirse alegre y satisfecho con trabajar sin tregua ni descanso, con pagar sin reparo los tributos y con obedecer ciegamente los mandatos de los gobernantes. No puede negarse que este sencillísimo y encantador catecismo político entona admirablemente con aquel famoso grito de «¡Vivan las cadenas!», que encierra, en su fondo, la baja y estúpida aspiración de buscar en la tiranía la suprema fórmula de gobernar.
Contrasta singularmente esta nota archireaccionaria, que se registra en la vida pública española, con el esplendoroso triunfo que en los países de régimen libre han obtenido los elementos avanzados, reivindicando para el pueblo nuevos derechos políticos, encaminados a dar al mismo una intervención más intensa y eficaz en la gobernanación del Estado.
Es la tendencia a la democracia directa, que satura el ambiente de aquellos países y que ha informado las Constituciones políticas de la posguerra.
En todos ellos se ha dado mayor extensión al sufragio, otorgándolo a la mujer, rebajando la edad electoral y aplicándolo a la formación de las llamadas Cámaras altas o Senados. Casi todos estos nuevos códigos políticos adoptan, como institución compensadora y coordinadora de los Poderes públicos, el «referéndum», elevado a la categoría de verdadero instrumento de gobierno.
Por medio del «referéndum», llega la Constitución de Weimar hasta el punto de conceder al electorado el derecho de destituir al presidente del Imperio. La de Prusia faculta a los electores para pedir la disolución de la Dieta. Otras autorizan al pueblo para deponer de sus cargos a los diputados por él elegidos.
Los avances del moderno derecho constitucional culminan en la regulación de la función legislativa. La mayor parte de las Constituciones políticas voladas después de la gran guerra consignan, en favor del pueblo, la iniciativa para derogar, modificar o establecer una ley.
Esta facultad de legislar, ejercida directamente por los electores, la encontramos bien claramente definida en las Constituciones de Austria, Estonia y Lituania. La más expresiva en esta materia es la estoniana. En su artículo 29 declara que el pueblo ejerce el poder soberano: 1.º Por el «referéndum».—2.º Por la iniciativa legislativa.—3.º Por la elección de los miembros de la Asamblea del Estado.
Cuando 25.000 ciudadanos, con derecho electoral, deseen la modificación, la derogación o el establecimiento de una ley, lo pedirán a la Asamblea referida, elevando a la misma el correspondiente proyecto.
Caso de que sea rechazado, se habrá de someter a un «referéndum», y si el resultado del mismo es favorable al proyecto, queda éste convertido en ley.
He aquí el voto del pueblo prevaleciendo sobre el de la Cámara legislativa. El criterio podrá parecer atrevido; pero nadie negará que está inspirado en los más puros principios de la Democracia.
En la República alemana, el Consejo del Imperio puede oponer su veto a las leyes votadas por la Asamblea. Si estos dos poderes no logran encontrar una fórmula de arreglo, entrega la Constitución la solución del conflicto al pueblo, quien dicta su fallo por medio de un «referéndum» convocado por el presidente. Incluso la propia Constitución puede ser revisada por «referéndum».
Estas nuevas orientaciones del derecho constitucional evocan la gloriosa Agora ateniense, en la que el pueblo, congregado en Asamblea, votaba las leyes y resolvía los negocios de Estado, después de haber oído la palabra elocuente de sus oradores.

Y mientras en esos países extranjeros, que se sienten absolutamente dueños de sus destinos, la soberanía de la nación va adquiriendo tan grandes desenvolvimientos, aquí, en España, los elementos reaccionarios propugnan todavía por despojar al pueblo de los derechos políticos, que bien precariamente, por cierto, le reconoce nuestra pobre y arcaica Constitución.

J. ROIG Y BERGADA

El Directorio y Marruecos

LOS SUCEOS DE MALAGA

Como se había anunciado, ayer se reunió la Sala de Justicia Militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver la causa instruida con motivo de los sucesos sediciosos registrados en Málaga durante el mes de Agosto de 1923.

Presidía la Sala el teniente general Carbó, y la componían los generales Picasso (ponente), Gómez Barbé y Bellod, vicealmirante Buhigas y consejeros togado Trápaga y Sastre.

Como procesados aparecen el cabo del regimiento de Galicia Pedro Blasco, soldados Casaró Azcarate, Justo Gallego, Francisco Cornago, Marcelino Calnaga, Marcelo Burguis, Mariano Gujlarro y Demetrio Martín y corneta José Pallarés.

Los hechos de autos

De la lectura del apuntamiento llevada a efecto por el reator, auditor de brigada Sr. Ruiz de la Fuente, se desprende que el día 22 de Agosto de 1923 llegaron a Málaga, procedentes de diversas guarniciones, grupos expedicionarios, en un total de unos mil hombres, que debían incorporarse en Melilla a sus unidades respectivas. Se alojaron en el cuartel de Segalerva, donde fueron a la hora de rancho todos aquellos que no comían en tabernas o establecimientos análogos.

El día señalado para embarcar con dirección a Marruecos, a las cinco y media de la tarde formaron en el cuartel de los Capuchinos las fuerzas del regimiento de Navarra, que marcharon hacia el cuartel de Segalerva con objeto de recoger a los contingentes restantes y encaminarse al puerto. Al llegar a la plaza situada frente a dicho cuartel de Segalerva fueron cercadas por un grupo, compuesto en su mayoría de soldados del regimiento de Galicia, que gritaban: «No embarcar!», introduciéndose entre las filas de la formación. Detrás venían los Ingenieros, que también fueron sorprendidos.

Los soldados se dispersaron ante la inesperada irrupción. Casi simultáneamente se agregaban a los revoltosos individuos de los regimientos de Guipúzcoa, Andalucía, Burgos y terro de Montaña, que se situaron, convenientemente armados, en el patio del cuartel.

Se oyeron unos disparos, y se produjo la deambulación general. Una bala alcanzó, metiéndole, al suboficial de Ingenieros D. José Ordax, que intentaba resistir. Otra bala hirió gravemente al soldado del regimiento de Guipúzcoa Innocencio Carrocedo.

Los grupos sediciosos se dispersaron por la población. Hubo uno de ellos que hizo fuego contra el cuartel de Capuchinos. Un segundo, compuesto de un cabo y media docena de soldados, penetró en el puesto de la Cruz Roja, haciendo allí curar a varios heridos. Como uno de éstos se hallaba lesionado de gravedad se apoderaron de una camilla y en ella, arrastrándole, lo llevaron con dirección al Hospital Civil.

Intentó detener a los que formaban esta fracción un capitán del regimiento de Alava. Fué desobedecido y tuvo que refugiarse en una casa, seriamente amenazado.

El cabo del regimiento de Navarra José Sánchez Barroso (ya juzgado en juicio sumarísimo), capitaneaba otra banda que recorrió las calles de la población lanzando gritos subversivos.

En este último grupo iban algunos de los que han comparecido hoy ante el alto Tribunal militar. Según ellos manifestaron el cabo Sánchez Barroso les obligó a salir, pistola en mano, de unos portales en que se habían ocultado.

Otros de los procesados, a los que se vió en las inmediaciones del cuartel de Segalerva hacer algunos disparos, dijeron que tiraban al aire.

Trámites de la causa

Inmediatamente se instruyó la oportuna causa. Al ser elevada a plenario sobreescribió para tres procesados más que había: los soldados Ramón Gironés, del cuarto de Zapadores, y Florentino Rosado, del de Galicia, y el paisano José Vicente Calero, (a) «Dondey», al que denunciaron varias mujeres como copartípe en los sucesos.

La responsabilidad más concreta era la del cabo Pedro Blasco, al que también cabo del regimiento de Alava Manuel Romay, vió dirigiendo a los facciosos en la plaza de Capuchinos.

Al celebrarse en la ciudad de Málaga el Consejo de guerra, el fiscal consideró los hechos como constitutivos del delito de sedición, comprendido en el artículo 243 del Código de Justicia Militar, con las agravantes del gravísimo daño producido y del que pudo causarse en relación con el servicio, según determina el artículo 173. Solicitó para el cabo la pena de reclusión militar perpetua; para los soldados Gallego, Azcarate, Burguis y Gujlarro, la de veinte años de reclusión temporal; para Calnaga, Martín y Cornago, dieciséis, y para el corneta Pallarés, considerando que es menor de dieciocho años, la de doce de prisión mayor.

Se dictó sentencia condenando a Blasco a dos años, cuatro meses y un día (por negligencia); a Azcarate, Burguis y Gujlarro, a dieciséis, cuatro meses y un día, por sedición; a Calnaga, Gallego y Cornago, a doce y un día; a Martín, a catorce, ocho meses y un día, y al corneta Pallarés, a doce años.

Tres de los vocales formularon voto particular, por ser opinión de que la pena más elevada alcanzase al cabo Blasco Martín. El auditor conformóse con tal voto particular, y la causa vino al Supremo, teniendo, además, en cuenta la naturaleza de la pena.

El fiscal y las defensas informan

El fiscal, coronel Sr. Góngora, después de relatar los hechos, opinó que, en efecto, el más culpable de los encartados en esta causa (a propósito de la cual recordó el conocido axioma que reza: «Ni son todos los que están, ni están todos los que son»), y aquel cuya actuación en el movimiento sedicioso se halla más definida, es el cabo Blasco. En su consecuencia, solicitó, con arreglo al art. 242 del susodicho Código de Justicia Militar, que se le impusiera la pena de veinte años de reclusión militar temporal, doce y un día a los restantes encartados, excepto al corneta Pallarés, para el que, estimando como su compañero la minoría de edad, pidió diez años de prisión mayor.

El defensor de Marcelino Osnaga y Mariano Gujlarro, abogado y teniente de complemento D. Antonio Vidal y Moya, lee un brillante informe, en el que, después de hacer un amplio y elocuente exordio, dedica un recuerdo al suboficial de Ingenieros D. José Ordax, víctima de los sucesos. Relató los hechos, diciendo que Osnaga se refugió en su casa, de donde Barroso le sacó, obligándole a ir, pistola en la mano, con el grupo de revoltosos. Hombre rústico, Osnaga no supo sustraerse a estas órdenes, y accedió a lo que el cabo pretendía sofocar el movimiento. Osnaga siguió al cabo Barroso como un autómata. Ni arrió ni disparó su arma, continuando así hasta que un oficial le detuvo. No hizo otra cosa que ir y venir entre un grupo.

Nadie le acusa y nadie dice que haya tomado parte en la insurrección. Hace constar que Osnaga, de buena fe, no creyendo que esta declaración le ocasionaría perjuicios, declaró espontáneamente. Afirma que es injusto aplicar el peso de la ley sobre cuatro o cinco, cuando se sabe que en el grupo de Barroso iban unos treinta.

En cuanto a Gujlarro, dice que estaba dominado por el pánico, y que no tenía más idea que la de huir. Por lo tanto, su conducta no puede ser calificada de sediciosa. Afirma que una prueba del estado de nerviosismo y azoramiento en que se hallaba es el hecho de que hubiese disparado su fusil. A lo sumo el delito cometido por Mariano Gujlarro es el de negligencia. Como para que haya delito de sedición precisa la existencia de previo concierto, Osnaga y Gujlarro están fuera de esa calificación.

Pide la absolución de Osnaga y Gujlarro, seguro de que su petición es justa. Termina diciendo que el soldado Gujlarro le ha jurado no haberse dado cuenta de nada de lo que se acusaba. «Sólo vi—dice—al cabo Barroso con una pistola en la mano, amenazándome». Iguales protestas de inocencia me ha hecho el soldado Osnaga.

Por todo ello solicita a la Sala absuelva a los acusados, o en otro caso los considere incurso en el art. 277 del Código de Justicia Militar, por negligencia.

A continuación informa el capitán D. Rafael González Moya, defensor del soldado de Navarra Marcelo Burguis Moteo.

Empieza su defensa demostrando la satisfacción que le produce se vea esta causa ante el más alto Tribunal de justicia, y pidiendo benevolencia por ser la primera vez que se ve ante la Sala.

Reseña unos párrafos de la acusación, y fundándose en ellos hace un estudio psicológico de su defendido para venir en conclusión que el soldado Burguis fué sedicioso fué bajo la acción del miedo insuperable y el falso concepto que tenía de la obediencia, que no vió en el cabo Barroso más que al superior que manda; termina pidiendo la prisión militar correccional en la extensión que en su muy claro criterio estima justa el alto Tribunal de justicia militar.

El capitán D. Angel Velarde defiende a los procesados soldados Justo Gallego y Francisco Cornago, y fundamenta su defensa referente al primero en que el disparo que hizo origen de su procesamiento fué debido a que al salir del cuartel y sentir las balas que disparaban los revoltosos, por instinto de conservación disparó un tiro en defensa propia, y por lo que respecta a Francisco Cornago, en que el formó parte del grupo del cabo Barroso lo hizo bajo la amenaza de muerte que éste le hacía; no concurriendo en ninguno de ellos los requisitos que señala la sentencia del Supremo, en la que dice se necesita concierto expreso o tácito propósito de hacer algo contrario al deber; pide para ambos, por negligencia, seis meses y un día de prisión militar correccional.

Los otros defensores basan sus apreciaciones en los mismos argumentos que sus compañeros, solicitando también la misma penalidad para los procesados.

Después de rectificar el fiscal y el defensor señor Vidal y Moya, queda la causa vista para sentencia.

DE LA ZONA ORIENTAL

Fuego contra el enemigo

Melilla, 6.—Grupos enemigos, que se dedicaban a trabajos agrícolas frente a las posiciones de Afarun y Loma Roja, fueron ahuyentados con fuego de cañón.

Los aviadores bombardearon el zoco del Telet de Bubeke, y también dispersaron, causándole bajas, a un convoy del enemigo que se dirigía al zoco del Telet de Aselef.

Jefes y oficiales, de viaje

Marchó a Ahucemas, como jefe de aquella plaza durante la ausencia del coronel Monasterio, el comandante de la mehalá D. Julio Fortes.

Al frente de una expedición de soldados del batallón de Galicia llegó el teniente D. Teodoro Montero, de dicha unidad.

Marchó a Madrid, con licencia por herido, el teniente de Intendencia D. Nicolás Martínez.

Procedente de Tetuán y Ceuta llegó el coronel de Ingenieros D. Ricardo Salas, con el inspector de servicios, teniente coronel Fernández de Quintana. Vienen en visita de inspección.

Marcharon a Dar Quebdant el jefe de aquel campamento, coronel Micheo, y el capitán de Estado Mayor Isasi.

Nuevas obras militares

Por orden de la superioridad han comenzado los trabajos de construcción de la carretera desde el río Uardana a la posición de Bentleb.

Antes de regresar a Tetuán el director de Fomento aprobó los planos del edificio que se construirá en el interior de la Alcazaba de Farha, destinado a escuela coránica y escuela hispanoárabe.

El edificio será rodeado de un jardín.

Para facilitar la entrada en la Alcazaba se construirán dos puentes en la carretera que conduce a dicho lugar.

La Comandancia de Ingenieros hizo entrega de cuatro barracones de mancomunidad con destino al grupo de Regulares de Ahucemas.

Organización de grupos combatientes

Con motivo de la repatriación de batallones expedicionarios de este territorio, se han organizado los siguientes grupos: batallones de Isabel la Católica, de Isabel II y Carlomagno, al mando del teniente coronel Videgain, guarnecerán Tafersit, Los de Galicia, Lealtad y Príncipe, al mando del teniente coronel López, guarnecerán Drius, y los de Cádiz, Alcantara, Valladolid y Garelano, al mando del teniente coronel Valverde, la región de Segangan, y Wad-Ras, Zamora y Corona, al mando del teniente coronel Alcuza, guarnecerán Dar Quebdant.

Dos heridos por una explosión

Cerca de Dar Drius explotó una bomba de aeroplano, resultando heridos dos soldados de Artillería.

Otras noticias

El kaid Abd-el-Kader y el Santón de la Puntila estuvieron en Zeludán para resolver asuntos de justicia referentes a deudas de sangre que había entre algunas familias allí residentes.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados de Cerifola Sebastián Lama y el del Centro Electrotécnico Manuel Amat.

Sin contratiempo alguno se llevó convoy a Benítez y Tizzi Azza.

El batallón de Gerinola, que está en Dar Drius, efectuó un paseo militar hasta Dar Mizian y regresó a su base por la pista de Annual.

DE LARACHE

Viaje de inspección.—Un homenaje

Larache, 6.—Llegó a Larache en viaje de inspección el coronel de Caballería Sr. Nuñez de Prado, afecto a los servicios de Aviación del territorio.

Le acompaña el jefe de las fuerzas aéreas, teniente coronel de Estado Mayor Sr. Barbero. Ayer visitaron el aeródromo de Ain-Amara.

Celebróse el homenaje al coronel González Ca-

rrasco, que mandó columna en las últimas operaciones, por la labor realizada.

EN LA ZONA FRANCESA

El parte oficial de anoche

Rabat, 6.—Comunicado oficial sobre las operaciones en el frente Norte de Marruecos.

«Este.—El grupo Colombat ha efectuado un reconocimiento por el macizo de Ribane, encontrando esa posición fuertemente organizada, con líneas sucesivas y escalonadas de trincheras en los confines del poblado y orillas del bosque.

Regresó al campamento sin trabar combate alguno.

La situación en ese sector es estacionaria.

Centro.—El grupo del coronel Fredenberg avanzó por la parte alta de la región de Taunat, apoderándose de ella, después de un violento combate, durante el cual rechazó con brillantez violentos contraataques del enemigo, cuyas fuerzas constaban de varias miles de hombres pertenecientes a las kábilas lindantes con las líneas francesas y de importantes contingentes rifeños. La posición de Taunat quedó despejada por completo. El enemigo abandonó sobre el terreno gran número de muertos y dejó en manos de las fuerzas francesas bastantes prisioneros.

Este combate produjo gran impresión en la jerarquía rifeña, la cual tuvo importantes bajas.

El grupo Fredenberg estuvo recorriendo durante todo el día el territorio de las kábilas circundantes de Taunat.

En el Alto Valle de Leben un grupo de kábilas adictos rechazó hacia el Norte grupos enemigos que se estaban filtrando por aquellos contornos.

Este.—En el sector del grupo Cembay el enemigo no ha reaccionado.

Las pérdidas francesas y las moras

Rabat, 6.—Las pérdidas francesas en los combates habidos estos últimos días con las partidas rifeñas son de cuatro oficiales y diez soldados muertos, en su mayoría indígenas, quienes constituyen como es sabido el núcleo principal de las fuerzas que operan en el Protectorado.

Los rifeños han tenido en estos mismos encuentros muy cerca de quinientos muertos.

Las tropas de Abd-el-Krim disponen de abundante material

París, 6.—El corresponsal del «Petit Journal», en Fez, dice que las tropas francesas oponen un verdadero frente a los rifeños, quienes, según se ha podido comprobar, disponen de material moderno, cañones en abundancia, estaciones de telefonía y telegrafía sin hilos, etc.

Durante las últimas operaciones, un destacamento formado por cincuenta tiradores senegaleses ha resistido victoriosamente y rechazado con importantes pérdidas a un contingente rifeño que le atacó durante varios días, con fuego de fusil y de cañón.

Francia no entrará en el Rif

París, 6.—L'Oeuvre, comentando la actividad rifeña en la zona Norte del Protectorado francés, dice que Francia no tiene el propósito de penetrar en el Rif, sino de castigar severamente a cuantos rifeños penetran en su zona con propósitos bélicos, añadiendo que los derechos que confieren a Francia los Tratados son perfectamente explícitos.

Informes de Tánger

Tánger, 6.—Señalase una gran reconcentración de grupos rifeños en la región de Xauen. Este movimiento cuyo único objetivo es la región del Uarga, tendrá como consecuencia extender el frente francés.

Según noticias del Djebel es probable un ataque en el frente occidental.

Las tribus de Beni Arós, Yabel Habib y Beni Cauer, que hasta ahora, se mantuvieron neutrales, proceden actualmente a su organización militar.

Las victorias obtenidas por la columna del general Colombat han causado gran impresión en las filas del adversario.

Desde Ahora en adelante, la Fábrica



OMEGA

pone al alcance de todos Exactitud & Elegancia con su nuevo modelo

58 Ptas

De venta en todas las buenas relojerías

DE LA FIESTA NACIONAL

El reconocimiento de los toros y de los caballos

La «Gaceta» ha publicado una real orden de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«a) El primer reconocimiento y examen del ganado se efectuará inexcusablemente veinticuatro horas antes de la corrida, y el segundo y definitivo se efectuará lo menos seis horas antes de comenzar el espectáculo, y mientras se lleva a cabo por dos subdelegados de Veterinaria, ante el delegado de la autoridad, solamente estarán presentes un representante de la Empresa y otro de los ganaderos. Habrá dispuesto un corralillo de suelo duro para las pruebas que procedan.

Se entregará a los subdelegados una hoja de declaración con el peso, edad, número, hierro y fecha de salida del lugar de procedencia de los toros, firmada por el ganadero, para unir al certificado que sobre la aparente sanidad y utilidad de las reses ha de ser entregado por triplicado, con la reseña del ganado, al delegado de la autoridad, y los subdelegados de Veterinaria redactarán y firmarán el parte en que se prevenga al público los motivos por los que fueron desechadas, con el vistobuero del delegado de la autoridad.

Será obligatorio para los subdelegados presentar el apartado y enchierrado de los toros. Los subdelegados de servicio durante la corrida estarán junto al presidente y delegado de la autoridad por si fuese preciso su asesoramiento. Procederán al reconocimiento sanitario de las carnes de las reses, en funciones de inspectores municipales; comprobarán su peso y edad, extendiendo el oportuno certificado, que entregarán al delegado de la autoridad.

Les es obligatorio disponer y vigilar que to-

dos los cuerpos de las reses útiles para el consumo sean sellados a fuego con las letras P. T., así como la elección total de los despojos rojos.

b) Los reconocimientos, prueba y marca de los caballos con las condiciones reglamentarias se efectuarán asimismo con antelación de veinticuatro horas el primero y de seis el definitivo al comienzo del espectáculo; se llevará a cabo ante el delegado de la autoridad, dos subdelegados de Veterinaria, la representación de la Empresa y de los picadores que hayan de actuar. Cuantas operaciones sean precisas solamente serán dispuestas e intervenidas por los subdelegados y ejecutadas por los montadores y profesionales de equitación que tendrá la Empresa. Del reconocimiento y reseña de los caballos declarados útiles se extenderá certificado por triplicado. Los picadores elegirán de los caballos aprobados por los veterinarios los que reglamentariamente les corresponda, empezando el más antiguo por elegir uno; después, por orden de antigüedad, elegirá uno también cada picador, volviendo el primero a elegir otra vez cuando el más moderno haya tenido turno de elección, y así sucesivamente, hasta dejar los llamados de comunidad. Los caballos declarados útiles y reseñados por los veterinarios serán marcados ostensiblemente y colocados en cuadro aparte, debidamente vigilados, bajo la responsabilidad de la Empresa.

Los agentes de la autoridad que reglamentariamente deben estar de servicio en la puerta de caballos, impedirán y castigarán la salida de los que no vayan conreseñados y de los que vayan malheridos, previo alicamen facultativo si lo precisara. Las autoridades gubernativas, con las de Veterinaria, no concurrirán en modo alguno, y castigarán rigurosamente, las curas y taponamientos en el ruedo de los caballos heridos, ordenarán el inmediato sacrificio de los gravemente lesionados, cuidando siempre así de evitar riesgo a los jinetes, desagradable espectáculo al público y sufrimiento innecesario a los animales.

c) La entidad organizadora de estos espectáculos, al solicitar el permiso de la autoridad correspondiente, depositará, a disposición de esta, el importe que las disposiciones señalen por el reconocimiento y certificado de los toros, novillos, becerros y caballos que la función exija, según el reglamento, y que será entregado, bajo recibo, a los subdelegados de Veterinaria que practiquen el servicio por el habilitado correspondiente. Si hubiere servicios imprevistos se abonarán al ser efectuados.

d) La autoridad correspondiente de las localidades en cuyo distrito no hubiese más que un solo subdelegado de Veterinaria, designará, además, para estos servicios otro veterinario, que para este caso tendrá iguales derechos y atribuciones que el subdelegado respectivo. En las poblaciones con más de dos subdelegados se establecerá oficialmente para estos un turno riguroso de actuación en las corridas de toros, novillos y becerros, requiriendo la autoridad a la Jefatura de Servicios Veterinarios y a la Inspección provincial Pecuaria en casos de ulterior asesoramiento, discrepancia de informes, zoonosis transmisibles, imposición de sanciones a los veterinarios e higiene y operaciones del desuelo, para lo cual se considerará a aquellos funcionarios como oficialmente de servicio con dicha autoridad.

La tercera falta sancionada a los veterinarios motivará su incapacitación temporal para aquel servicio.

e) Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

f) La autoridad organizadora de estos espectáculos, al solicitar el permiso de la autoridad correspondiente, depositará, a disposición de esta, el importe que las disposiciones señalen por el reconocimiento y certificado de los toros, novillos, becerros y caballos que la función exija, según el reglamento, y que será entregado, bajo recibo, a los subdelegados de Veterinaria que practiquen el servicio por el habilitado correspondiente. Si hubiere servicios imprevistos se abonarán al ser efectuados.

La tercera falta sancionada a los veterinarios motivará su incapacitación temporal para aquel servicio.

Las entidades organizadoras de estos espectáculos pondrán a disposición de la autoridad el personal y material de oficina necesario para estos servicios.

¡HOY JUEVES!

LA GRAN SORPRESA DE LOS QUILIS!

A todo comprador de café, de medio kilo en adelante, se le regalará una preciosa cucharilla de plata Meneses, o los vales correspondientes. Preciados, 21 duplicado, y Magdalena, 17.

Carnet para hoy

ESCUELA ESPECIAL DE PINTURA.—A las once de la mañana, sesión pública en honor del que fué director de la misma, Muñoz Degraín.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS.—A las cuatro de la tarde disertará el doctor Sánchez Herrero, sobre «Bienaventurados los que han hambre y sed de Justicia».

CARRERAS DE CABALLOS.—A las cuatro, en el Hipódromo de Aranjuez.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las cuatro, seis toros de Albaserrada por las cuadrillas de Marcel Lalandá, Pablo Lalandá y Nicanor Villalta.

DISPENSARIO VICTORIA EUGENIA, Tutor, 36.—A las seis, el doctor Huarte Mendicoba disertará sobre el «Tratamiento de la tuberculosis laríngea».

LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL.—A las seis, el doctor García Lavín dará una conferencia sobre «Psicología aplicada a la selección profesional».

CENTRO DE GALICIA.—A las siete disertará el doctor Gumersindo Parada, sobre el tema «La tuberculosis ante la defensa social».

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las siete de la tarde, el doctor D. Habib Stéfano disertará acerca de «Las Repúblicas cubana y dominicana».—Impresiones.

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las siete, conferencia del doctor D. Hipólito Rodríguez Pinilla acerca de «El Congreso de Talasoterapia de Arcachón y la terapéutica del raquitismo».

UN BANQUETE

El sábado próximo, a las dos de la tarde, tendrá efecto una comida que, en honor de Florian Rey y Luis R. Alonso, se celebrará en Casa de Juan (Bombilla).

Las tarjetas, al precio de 12,50 pesetas, se pueden adquirir en la papelería de la Viuda de Martínez, Puerta del Sol, número 1, y en los cafés Maison Dorée y María Cristina hasta mañana viernes, a las doce de la noche, o el sábado en el restaurant hasta la hora de la comida.

El acto será presidido por D. Carlos Arniches.

Nuevo Juzgado municipal

Almería, 6.—Ha quedado constituido el Juzgado municipal del nuevo Ayuntamiento de Los Gallardos, concedido recientemente.

El primer juez propio, D. Juan Llorente Clemente, obsequió a las distinguidas y numerosas personas invitadas a dicha solemnidad con un espléndido refresco, y el maestro nacional don Miguel Romo Rodríguez pronunció patriótico discurso.

El acto resultó brillantísimo.

La situación política

Los Tratados de comercio prorrogados

En la «Gaceta» se publica una real orden del Estado por la cual se anuncia que los Gobiernos de España y de los Estados Unidos han acordado, por canje de notas de 2 del mes actual, que el régimen comercial convenido por el canje de notas de 26 de Abril de 1924 para regir hasta el día 5 de Mayo de 1925 siga teniendo validez hasta el 5 de Mayo de 1926.

También se anuncia que los Gobiernos de España y del Japon han convenido, por canje de notas de 10 de Abril y 4 de Mayo del corriente año, que el régimen comercial que viene regido entre ambos países en virtud del canje de notas de 29 de Abril y 2 de Junio de 1924 continúe en vigor por seis meses más, a contar del día 3 de Mayo de 1925, o sea hasta el 5 de Noviembre próximo.

En Palacio, en Guerra y en la Presidencia

Despachó ayer mañana con D. Alfonso el presidente del Directorio, poniendo a su firma estos decretos:

Presidencia: Disponiendo la fusión de los créditos consignados en el vigente presupuesto del ministerio de Instrucción pública para las atenciones del personal de Secciones administrativas de Primera enseñanza de Madrid y de las provincias con los del escalafón general de funcionarios administrativos del mismo.

Marina: Autorizando la adquisición de cinco mil bombas para aviación.

El presidente del Directorio después fué al ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción pública, el director de Seguridad y el vicepresidente del Consejo de Economía, señor Caselo.

También recibió el general Primo de Rivera al arzobispo de Valladolid, acompañado de los obispos de Madrid y Segovia, para hablarlo de los haberes del clero rural.

El concierto económico con las Vascongadas

A las seis de la tarde, en su despacho del palacio de Buenavista, fueron recibidos por el general Primo de Rivera los presidentes de las Diputaciones Vascongadas, acompañados de don Horacio Echevarría. Le hicieron entrega del escrito por ellos firmado, en el que se condensan las aspiraciones de aquellas provincias en orden a la renovación de los cupos del concierto económico.

El presidente del Directorio ofreció estudiar el documento, citándole para mañana sábado a la misma hora, en cuya entrevista se manifestará el criterio del Gobierno sobre el contenido del referido escrito.

La reunión de los generales

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, conversando algunos minutos con los periodistas.

Les dijo que había recibido en Guerra a los presidentes de las Diputaciones Vascongadas, y que, a pesar de faltar nueve meses para el término del concierto económico, ya se había comenzado a poner los jalones para la renovación del mismo.

Luego, y a requerimientos de un escritor que se hallaba presente, aludió a la nueva línea defensiva establecida en nuestra zona occidental de Marruecos, juzgándola lo suficiente fuerte para que no haya temor a sorpresas desagradables.

Esto ha permitido reparar algunas fuerzas de todas las provincias, extendiéndose el beneficio a Cuerpos, como alguno de Baleares, a los que no correspondía volver, si bien esto se hizo para que en todas partes se diesen cuenta de que la repatriación era un hecho.

Dedicó después algunas frases a los beneficiarios que la censura previa proporciona a los periódicos.

«Claro es—añadió—que en este primer período del Directorio la pasión no dejará que se nos haga justicia; pero ésta se nos tributará cuando pasen los diez o doce años que pensamos continuar gobernando...»

La reunión del Directorio, que comenzó seguidamente, terminó a las nueve y media de la noche.

El general Primo de Rivera se limitó a decir que no tenía nada que añadir a sus manifestaciones anteriores.

El general Vallésinosca dijo que al Consejo asistieron los subsecretarios de Marina, Guerra y Fomento, despachándose expedientes de trámite de los dos departamentos primeros.

Aranjuez, Toledo y Barcelona

Anoche anunció el presidente del Directorio que hoy irá con D. Alfonso a las carreras de caballos de Aranjuez.

El sábado irá todo el Directorio a Toledo con D. Alfonso, para concurrir al acto del descubrimiento de la lápida en memoria del tradista militar Villamarín.

Oficialmente se ha desmentido que la fecha del viaje de D. Alfonso y su esposa a Barcelona sea el 19 o el 20.

Los mismos informes dicen que tendrá efecto en la tercera decena de este mes; pero sin que hasta ahora se haya señalado día.

En el Casino Militar

En la elección de directiva verificada ayer en el Casino Militar resultó elegido para el cargo de presidente el que lo es del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Orozco.

Senador fallecido

Ha fallecido en Madrid el senador vitalicio y grande de España conde de Valmaseda, que tenía la carrera de ingeniero de Mines.

El primer Congreso general del Niño

En el palacio electoral de Ginebra se celebrará en los días 24 al 28 del próximo mes de Agosto el importante primer Congreso general del Niño.

La cuenta de Tesorería

Con este título dice anoche «La Epoca»: «Por primera vez desde hace algunos años el balance semanal del Banco de España cerrado en 1 de Mayo presenta en su activo el saldo de la cuenta corriente plata del Tesoro público. Lo cual quiere decir que por primera vez también desde entonces la Hacienda debe dinero al Banco».

La causa está a la vista de todos, porque consiste en la suspensión de nuevas emisiones de obligaciones del Tesoro y en la cesación del déficit del Presupuesto.

Sin ingresos de carácter extraordinario, el Estado se ve precisado a pedir dinero al Banco, el cual lo tiene siempre a su disposición en billetes nuevos, hasta llegar a la cifra máxima de circulación fiduciaria autorizada por el mismo Estado.

EN NORTEAMERICA

LOS PODERES PRESIDENCIALES

Con motivo de la participación de los Estados Unidos en la guerra europea, más aún en las horas de la paz, cuando se concertó el Tratado de Versalles, se produjo una intensa lucha entre el presidente Wilson y el Senado norteamericano.

El Senado norteamericano venía entendiendo que a él le estaba atribuida la dirección de los negocios internacionales, como en los Estados Unidos se dice, la política exterior.

En la opinión pública norteamericana, que abandonó a Wilson en los momentos más difíciles de su pelea con el Senado, se operó una reacción muy marcada después de la muerte de Harding, que fué un débil y sumiso instrumento de la voluntad y deseos de los próceres senatoriales.

Dawes, que en su calidad de vicepresidente de la República, es presidente nato del Senado, compareció ante la respetable Asamblea, por primera vez, el día 4 de Marzo, pronunciando un discurso, que al comenzar fué grato al auditorio, mientras las palabras del orador se limitaron a reproducir las obligadas fórmulas de cortes saludo y de respetuoso ofrecimiento de apoyo a los senadores para sus arduas y trascendentales faenas, después produjo sorpresa, luego estupor, por fin, indignación desbordada.

Dawes era un revolucionario. Bajo la engañosa apariencia de aquel financiero frío, comedido y razonador, estaba encubierto un peligroso y audaz innovador, que quería limitar los derechos, hasta entonces inviolables, de los senadores, en nombre del sagrado interés del país y del mayor bien de la patria.

minoría obstruir la adopción de las medidas legislativas más urgentes.

Pero culminó la ira senatorial en el instante de prestar el juramento, que se hace individualmente por cada uno de los senadores ante el presidente de la Cámara, y levantando en alto los brazos el que promete o jura. Dawes ideó un procedimiento más sencillo y expeditivo: jurar todos a la vez, desde su puesto, elevando las masas los brazos en alto. Esto y el no dignarse el gran financiero esperar hasta el final del espectáculo, sacó de quicio a los viejos padres de la patria, que se dispusieron a vengar tal afronta.

La Prensa aplaudió a Dawes, y los senadores se enfurruñaron más y más, y con la Prensa el público culto.

Es cosa conocida que si el presidente de la República tiene derecho a elegir sus ministros—secretarios—, al ser nombrados tienen que recibir la confirmación o ratificación del Senado.

Así se vio designado «attorney» general un abogado en el Vermont, antiguo compañero de Coolidge en la escuela de Instrucción primaria, llamado Sargent, absolutamente desconocido hasta ese día, en que reemplazó a Warren en la secretaría de Justicia.

Aunque hemos dado cierto tono ligero a la narración que precede, para hacerla menos cansada a nuestros lectores, no por ello deja de referirse a un problema de alto interés político en los Estados Unidos de Norteamérica.

Su hermano Epifanio fué a pedir a su tío Basilio el artefacto para hacer con él una bala de las que se usan en el oficio de matador.

Epifanio fué con la granada a la casa en que vive, que es una especie de hospedería, y empezó a manipular con el proyectil, creyendo que estaba descargado. Quiso extraer la espoleta y no pudo conseguirlo. Entonces cogió un martillo y dió con él un fuerte golpe sobre la espoleta y se produjo la explosión, que fué tremenda. La metralla hizo grandes destrozos en la hospedería e hirió a todas las personas que se hallaban en ella y que estaban preparando la comida.

Al oír la detonación acudieron los vecinos de los alrededores y penetraron en la casa, donde encontraron a los heridos en el suelo, en medio de grandes charcos de sangre.

Sin pérdida de tiempo, fueron recogidos y trasladados a casa del médico titular, que prestó a los heridos los primeros auxilios de la ciencia.

Luego, convenientemente acomodados en el automóvil de la Brigada Sanitaria, fueron trasladados a Madrid; pero el infortunado Epifanio falleció en el trayecto.

Torbio Alvarez, de treinta y nueve años, no ha podido prestar declaración a causa de la gravedad de su estado.

Más heridos

Por la tarde, y en otro furgón de la Brigada Sanitaria, fueron trasladadas a Madrid desde Villacañeros cuatro mujeres, llamadas Teresa Vidal Vaina, Petra Rodríguez Olmo, Cecilia Muñoz Ruano y Juliana Muñoz, que también habían resultado heridas en la explosión.

Parece que resultaron heridas más personas, que se ignora si serán trasladadas al Hospital de Madrid o si quedarán en el pueblo.

Se cree que el número de heridos asciende a doce, aun cuando a Madrid solo han sido traídos diez.

Al Juzgado de Chinchón

Ayer mañana, después de practicadas las diligencias que dejamos dichas, el juez de guardia envió todo lo actuado al decanato, poniéndolo a disposición del juez de instrucción de Chinchón, a cuyo distrito corresponde el pueblo de Villacañeros.

LOS TEATROS PRINCESA

Gala, Karsenty.—Compañía francesa de Franco-Ellis.—Les Chevaux de bois, de Antoine y Lévi

Con la comedia de Antoine y Lévi—antigua conocida nuestra—«Les Chevaux de bois», terminaron ayer su actuación en Madrid los excelentes artistas franceses que dirige madame Franco-Ellis, la admirable actriz cuyo recuerdo vibrará mucho tiempo en nuestra memoria con la gran impresión de un arte original y personalísimo, de calidades al par fuertes y exquisitas.

De sus compañeros, especialmente de M. Vargas, queda también entre nosotros intensa memoria y ejemplo admirable de un actor sobriamente elegante, expresivo y justo.

El voto unánime de nuestro público se expresó ayer con sus aplausos entusiastas en el sentido de la próxima vuelta a Madrid de esta excelente compañía, a la cual no quisieramos decir adiós, sino hasta la vista.

M. M.

CISME

Repesición de «Cavallería rusticana»

En el Cisme todo se aborda y en todo se consigue salir con provecho. Después de reprisar nuestras mejores obras líricas, ahora se aprovechan los grandes cantantes que en ese teatro actúan y se dan obras como «Cavallería», de las que más seguro éxito ofrecen a los amantes de la música.

Paquita Morantes, la Salvador, el Arroyo, Zabate y Bagué, fueron ayer los héroes de la jornada, siendo muy celebrados por el público.

El presidente de Méjico

Almuerzo en la Legación francesa

Méjico, 6.—El ministro de Francia ha dado ayer un almuerzo en honor del general Calles, presidente de la República de los Estados Unidos de Méjico.

Esta es la primera vez que un presidente asiste a una fiesta en una Legación extranjera.

REAL CINEMA

PRINCIPE ALFONSO HOY JUEVES, ESTRENO DE

Ricardo, Corazón de León

Interesantísima página de las Cruzadas

ESPAÑA EN MARRUECOS

DEL SOLDADO Y DEL BOTIN

Con especial atención leo la importante revista «L'Afrique Française», y con más interés aún estudio y analizo las crónicas, siempre interesantes, que su corresponsal en Madrid, monseñor Leon Rollin, dedica al desarrollo de la acción española en Marruecos, por las cuales suelo conocer detalles que el forzoso aislamiento a que obligan las circunstancias mantuvo en riguroso incógnito para quienes en la Península permanecemos. Se inspiran, por norma general, esas crónicas en un sano propósito de cordialidad con relación al pueblo colaborador en la ardua empresa del protectorado marroquí, y en la misma crudeza de algún juicio adverso encontramos a veces los que sin pasión discutimos acerca de los asuntos de tierra moruna, más que el afán de censurar al presunto antagonista, el deseo noble de señalar, para su debida corrección, yerros que, por desgracia, suelen estar muy fundadamente imputados.

Más, aligando bonus dormiat Homerus, y es el caso que en el número de esa revista, correspondiente al pasado Abril, mi buen amigo M. Leon Rollin tiene a bien imputarme algo que no está acorde con los fueros de la exactitud; y como al hacerlo señala la circunstancia del tácito asentimiento oficial reflejado en el paso de la especie pecaminosa por la aduana de la censura previa, me interesa doblemente restablecer la verdad, seguro de que el quedar convencido aquél de su error hará también la justa rectificación que de su sinceridad espero.

Habla M. Rollin de la organización dada a las fuerzas permanentes del protectorado en la zona española, y comentando el artículo que acerca de ella publicó en LA LIBERTAD el 5 de Abril, escribe:

«Un publiciste espagnol, M. Hernández Mir, a suggeré timidement que l'important n'était pas tant le nombre des soldats que leur entraînement et aptitude à la guerre au Maroc. La censure militaire a toléré la publication de cette opinion. M. Hernández Mir manifeste un grand enthousiasme pour les bandes de partisans qui font la guerre pour le butin qu'elles en rapportent. Le rôle de l'Espagne n'est cependant pas de maintenir les traditions de banditisme qu'on a détruites dans la zone française.»

La función de España, en efecto, como la de todas las naciones civilizadas, no puede ser jamás la de mantener esas tradiciones de bandolerismo, que, según afirma M. Rollin, están ya destruidas en la zona francesa. Y la opinión del publicista, acorde con las normas del sentido moral, no es, ni ha sido nunca (ni se ha podido leer en caso alguno) la que en esas líneas copiadas se le imputa. Y para dar la mejor prueba de lo infundado del aserto, reproduciré las que, a pesar de su profundo conocimiento del idioma castellano, ha interpretado aquél de manera tan errónea:

«Para guerrear en Marruecos—escribí, y sin timidez ratiólo—no es el número el elemento decisivo, sino el grado de aptitud especial de los contingentes en armas. La aglomeración de soldados instruidos para una lucha regular, pero faltos de entrenamiento para contrarrestar la audacia y la pericia de quienes dominan el terreno, ha sido y seguirá siendo causa de muchos reveses; mientras que el manejo de pequeños núcleos, entusiastas, voluntarios, afanosos de botín y habituados a la clase de guerra que el moro hace siempre, nos ha dado los éxitos más decisivos y nos ayudaría a reconquistar por completo el prestigio que sólo da el monopolio de la iniciativa en la acción.»

Mucha sutileza de ingenio es necesaria para estimar que el afán de botín que alienta a todos los núcleos combatientes irregulares signifique el mantenimiento de las tradiciones del bandolerismo. En la zona española, como en la francesa y en todo teatro de lucha donde actúan elementos mercenarios, es constante ocupación de los jefes el impedir desmanes que, por lo general, afectan al sagrado del derecho de propiedad; pero es también y seguirá siendo práctica invariable la de tolerar las «razzias», que constituyen un poderoso estímulo para las fuerzas irregulares y especialmente para las de procedencia indígena, que en su rudimentario bagaje moral y en su fanatismo koránico estiman que el disfrute del botín es un premio que el Profeta ha concedido a los creyentes. Así, en el Sura VIII, versículo 42, se dice: «Sabad que, cuando habéis hecho un botín, la quinta parte pasa a Dios, al Profeta, a los parientes, a los huérfanos, a los pobres y a los viajeros.» En el 70 se lee: «Alimentados con los bienes ilícitos arrebatados a vuestros enemigos y temed al Señor.» Y en el Sura XLVIII, dicese: «Vais a coger un botín seguro. Dios ha quedado satisfecho de esos creyentes y les ha recompensado con una victoria inmediata. Así como con un rico botín que han recogido. Dios

es poderoso y sabio. Os ha prometido que obtendréis un gran botín y se ha apresurado a dároslo. Os había prometido otros despojos de los que aún no habéis podido apoderaros; pero Dios les acerca ya y es omnipotente.»

¿Habría poder humano que contuviese a esos guerreros, tan útiles y tan necesarios en África, cuando al cabo de varias horas de lucha lograsen asaltar un poblado enemigo? ¿En nombre de qué principio koránico se les podría convencer de la ilicitud de la «razzia»?

Fuera engañarse a sabiendas ovidiar lo que la realidad, inflexible y descarnada, enseña. Y aunque el afán del Mando se encamina siempre al fin de humanizar la guerra y de moralizar las costumbres, como éstas se hallan firmemente arraigadas, y no son, por cierto, las más propias para un curso de alta ética (tal vez porque quien dijo violencia quiso decir afán de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño), todo intento de reforma sería prácticamente imposible y resultaría adrede contraproducente, porque restaría el concurso de los elementos más útiles.

No se trata de crear unidades que vivan a costa del país, sin otra soldada que el producto de la rapina. Lo que ansiamos los españoles, de acuerdo con la práctica que Francia sigue desde hace muchos años, es que acabe la sangría que la nación sufre, y que la guerra a que nos obliga la resistencia del pueblo protegido se haga, en la mayor cuantía posible, por cuenta y riesgo de quienes a la postre han de resultar beneficiados. En vez de contingentes de la metrópoli, fuerzas indígenas, elementos mercenarios y un voluntariado espléndidamente distribuido. Mas que miles de hombres, cientos de soldados aptos para la clase de lucha que el enemigo impone en Marruecos. En una palabra, mi buen amigo M. Rollin, zuavos, tiradores algero-tuneños, senegaleses, cazadores de África, spahis, tiradores marroquíes, gummies, ingenieros y artilleros indígenas, fuerzas auxiliares de igual procedencia y, a lo sumo, un mínimo contingente metropolitano semejante al que Francia se proporciona con los jóvenes franceses y naturalizados menores de treinta años residentes en Marruecos.

Así, la carga sería llevadera y el rolé de «l'Espagne» podría realizarse de igual modo que Francia la llevó a cabo en Argelia y en Túnez y estará, sin duda, practicando en la zona que protege.

F. HERNANDEZ MIR

EL CRIMEN DE ALMORADI

El asesino tenía celos del muchacho

Alicante, 6.—Amplio detalles del crimen cometido en Almoradí que telegrafié ayer. La casa de labor donde se realizó el hecho se denomina La Loma y no casa Pérez, como equivocadamente se dijo.

La Loma, que se halla enclavada en la partida rural de los Pinos, es propiedad de don Manuel Antolínez, y en ella trabajaba desde hace años el mozo Ramón Jiménez, gozando de la confianza del dueño.

En el mes de Febrero último fué admitido en la finca el niño Jesús Paredes, cuyo padre, que había quedado viudo, emigró del pueblo después de colocar en distintas casas de labor a sus cinco hijos.

Desde que el muchacho entró en La Loma, Ramón le cobró odio por la laboriosidad, diligencia y bondad del niño.

Los celos—según la declaración del asesino—fueron creciendo hasta la noche del crimen, en que, hacia las cuatro de la madrugada, le estranguló con una cuerda. Luego sacó el cadáver al campo con idea de enterrarlo; pero al ver el pozo rectificó su intención y lo arrojó a él, marchando en seguida a Benijofar, donde vive su madre y donde fué detenido cuando se disponía a huir.

¿LO MATARON SUS HIJOS?

Un hombre estrangulado

Huesca, 6.—En la falda del monte Irrediató a Tallalluso ha sido encontrado, con evidentes señales de haber sido estrangulado, el cadáver de Carlos Oliveras Domper.

La Guardia civil ha detenido a los hijos de la víctima, Claudio y Eusebio, quienes han negado que tengan participación en el crimen.

No obstante, no han sido puestos en libertad, por insistirse en la sospecha de que sean ellos los que mataron a su padre por la acentuada desavenencia que entre ellos existía.

LA EXPLOSION EN VILACAÑEJOS

Un muerto y diez heridos graves

Después de cerrada nuestra edición de ayer, en la que debíamos cuenta del grave accidente ocurrido en el inmediato pueblo de Villacañeros, donde, a consecuencia de la explosión de una granada, habían resultado numerosos heridos, se recibieron en Madrid algunos detalles, que, ampliados durante todo el día, completaron las noticias de la forma en que ocurrió el suceso, y que damos a continuación:

Una visita extraña.—interviene el Juzgado de guardia

A primera hora de la madrugada se presentó en el Juzgado de guardia un furgón automóvil de la Brigada Sanitaria. El encargado del vehículo manifestó que dentro de éste traían un cadáver a consecuencia de la explosión de una granada, ocurrida en Villacañeros.

Al tener conocimiento el juez de guardia, señor Fábila, de tan extraña visita, ordenó que el encargado del furgón y el conductor del mismo pasasen a su presencia, a fin de que le explicasen tan extraordinario acontecimiento de llevar al Juzgado de guardia un cadáver.

A las preguntas del magistrado dijeron que en las primeras horas de la noche habían recibido orden del Gobierno civil de llevar varios furgones del servicio sanitario al pueblo de Villacañeros, donde había ocurrido una explosión. Se cumplió la orden, y en el furgón citado se instalaron varios heridos graves y se emprendió la visita a Madrid; pero en el camino falleció uno.

Como estaba sin identificar y no sabían qué resolución tomar a la citada hora, decidieron llevarlo al Juzgado para recibir órdenes.

El juez entonces dictó las órdenes oportunas y firmó los escritos para el traslado del cadáver al Depósito y la correspondiente práctica de autopsia.

El Juzgado en el Hospital.—Identificación del cadáver

Seguidamente el Juzgado, formado por el juez Sr. Fábila, el oficial D. Cándido Rodríguez y el alguacil de turno, se personó en el Hospital Provincial, procediendo a interrogar a los heridos que ya habían llegado, y que eran: Raimundo Jiménez Ruiz, de cincuenta y tres años, soltero; Baltasar García Juberá, de cuarenta y cinco, viudo; Torbilio Alvarez Furier, de treinta y nueve, casado; Joaquín Heredia Jiménez, de cuarenta, casado; Victoriano Gineta Esteban, de cuarenta y dos, viudo, y Julián Campo Belmonte, de veintiséis, soltero.

Todos padecían numerosos destrozos y heridas penetrantes por metralla, y el estado de casi todos era grave.

De las declaraciones prestadas pudo conseguirse la identificación del cadáver, que pertenecía al que en vida se llamó Epifanio Campos Belmonte, de veintidós años.

Cómo ocurrió la explosión

Julián Campos Belmonte, hermano del fallecido, declaró ante el juez como ocurrió el suceso.

Julián Campos tiene un tío en Chinchón que es guarda de una finca propiedad del declarante. Basilio Sierra, que así se llama el tal, guardaba desde hace mucho tiempo una granada que encontró en el campo de tiro.

LOS DOS AMIGOS Y EL PARAGUAS por López-Rubio

(Fábula para días lluviosos)



Don Benjamin Zacatín, hombre de ideas burguesas, profesaba amor entrañable a ese artefacto llamado por mal nombre paraguas.

Y Don Trifón Montdrágon, de ideas avanzadas, era uno de los mayores enemigos del suodicho artefacto.

Mas era el caso que Don Benjamin y Don Trifón eran inseparables amigos.

Y siempre, siempre iban juntos. Tante de día.

Come de noche.

Así es que cuando llovía tenían que recurrir a este medio, jamás sospechado en los anales de la paraguetería.

-LOPEZ-RUBIO-

Glosas a una carta abierta

Para algunos, es el escritor argentino Leopoldo Lugones...

El Sr. Lugones entiende que esa proyectada reunión es, a la vez, imposible e innecesaria...

El escritor argentino, sin darse cuenta de ello, ha trazado, sin embargo, desde su punto de vista, cómo puede llegarse a la unidad americana...

Las anteriores palabras—aparte la pobreza ideal que encierran, no constituyen ninguna novedad; Lugones pudo evitar el parte doloroso de su alumbramiento bélico...

Pero vengamos a la idea de unidad americana; para Lugones, sin que él lo afirme, pero deducido lógicamente de sus palabras...

Lugones, al parecer, confunde dos cosas perfectamente diferenciables, a saber: política internacional americana y política internacional dictada por los norteamericanos...

Lugones se declara ferviente admirador del panamericanismo; la palabra nos es familiar; no así lo que con la denominación se puede encerrar...

La última definición del panamericanismo ha sido trazada por el presidente de la Delegación norteamericana, doctor Leo S. Rowe...

pronunciado en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Rowe ha intentado ser concreto; por eso su disertación versó sobre «Las bases esenciales del panamericanismo»...

CAMILO BARCIA TRELLES

DE SOCIEDAD

Bodas

En la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Concha-Hazen y Gil con el joven abogado D. Julio León y Benito.

Fueron padrinos la madre de la novia y el hermano del novio, D. Francisco León y Benito. Como testigos figuraron, por parte de la novia, D. Fernando García de Leaniz, D. Ricardo Rodríguez, D. José Luis S. Juan, D. Juan Hazen Gil y D. Leonardo Montero...

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Palace.

Los novios salieron para Zaragoza.

En la iglesia de la Almudena se ha celebrado también la boda de la bellísima señorita Felicidad Coello y Aguado con el distinguido joven D. Antonio González Plans. Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron para Barcelona y el extranjero.

Comida

En el palacio de Cervellón se ha celebrado últimamente una comida.

Con los duques de Fernán-Núñez y sus hijos el duque del Arco y las señoritas Livia y Pilar Falco, fueron comensales el duque y la duquesa de Miranda, la marquesa y el marqués de Ivarrey, el embajador y la embajadora de Inglaterra y miss Rumbold, la condesa y el conde de Bunes, la condesa de Villagonzalo, el conde de Peña-Ramiro, D. Carlos Beistegui, D. Francisco Travesedo y D. Ventura Caro.

La comida se sirvió con la esplendidez habitual en la casa.

En el Ritz

La comida de moda del Hotel Ritz revistió la otra noche mayor brillantez aún que las anteriores. Todas las mesas estaban adornadas con claveles roventones rojos.

No podemos consignar todos los nombres, pues sería dar demasiada extensión a esta lista. Basta decir que el gran salón estuvo totalmente ocupado y se habilitó además el «hall» con mesitas para los que llegaron tarde y no pidieron las mesas con anterioridad.

Con el embajador de Inglaterra y lady Howard comieron el ministro de Checoslovaquia y señora de Kohr, el ministro del Brasil y señora de Araújo, el subsecretario de Estado Sr. Espinosa de los Monteros, el ministro de Portugal Sr. Melo Barreto, el Encargado de Negocios del Salvador Sr. Fuentes y señora, señores duques de Santa-Elena y señores de Fernández-Alcalá.

Con los señores de Tow-Lyndban, el Sr. Gurney, Mrs. Rumbold, señores de Farquhar, señores de Cyril, coronel Coveville, capitán Diggle y Mrs. Keple.

Con la señora de Rodríguez-Acosta, los marqueses de Albalá con sus hijos, y la marquesa de Santa Fe.

Con los condes de Arenales, los marqueses de Villabragina, señora Trina Jura-Real y marqueses de las Nieves.

Con los señores de Torroba, la señorita Carmen-Villar y Villate.

Con el Sr. Hucho, los señores de Lühesebeck, el delegado alemán de Silesia, los señores de Kollaburu y señores de Kuapp.

Con los señores de Garnica, los marqueses de Casa-Pizarro e hijos, y señoritas de González Tablas.

Con M. Marquet, los Sres. Venter, Domínguez Luque y señora y Sr. Navas.

Con D. Luis Esteban y su hija, la condesa de Medina y Torres, el general Molins y su encantadora hija Marichu, y el conde de Glimis de Brabante.

Con D. Guillermo Wilmes, los señores de Drake, señores de Suárez Inclán y D. José de Olaya.

En una mesa, señoritas de Montegudo, Borbón, Valdefuentes, Cayo del Rey y Batrán, señores marqueses de Bazán y Alginet, conde de Orgaz, Sres. Ibarra, Díez de Rivera, Villaverde, Santos-Suárez, San Miguel y Escobar.

En otras mesas, el duque de la Roca, D. José Sartorius, Mr. Rubí, D. Manuel Rocamora, don Francisco Ezquerdo, doctor Egeña, Sr. Achaval, Parra y otros muchos más.

Después se organizó el acostumbrado baile, que duró hasta las dos de la madrugada, sin decaer la animación.

Neurología

A la avanzada edad de setenta y tres años, ha fallecido en esta corte doña Amalia Caamaño, tía de nuestro querido compañero en la Prensa D. Carlos Caamaño.

Era la finada dama de excelentes prendas morales, virtuosa y caritativa, por lo que mereció el cariño de cuantos la trataron, causando su muerte general sentimiento.

A su sobrino, nuestro querido camarada, y al resto de la familia, acompañamos en su sentimiento.

Carreras en Aranjuez

Hoy se verificará en el Real Hipódromo de Aranjuez la primera reunión de primavera, que ha de estar tan brillante como en años anteriores.

Lo mismo que siempre, saldrán los trenes con objeto de conducir a los aficionados, y subsistirá el tren que, saliendo a las dos y media, pone en las puertas del Hipódromo a la hora de comenzar.

La Compañía de autobuses pone también un servicio que saldrá a las once y media de la mañana para Aranjuez y regresará a las seis de la tarde.

En el Hipódromo se almorzará, y del servicio se encargará el aristocrático Hotel Ritz, que será el que servirá la merienda.

Es de suponer que el público responda y que el Hipódromo de Aranjuez esté sumamente concurrido.

BRUMMEL



Calle del Sombretete

De la calle de Lavapiés a la del Mesón de Paredes, Barrios de Lavapiés, de Caravaca y de Jesús y María, distritos de la Inclusa y del Hospital, parroquias de San Millán y de San Lorenzo.

El verdadero nombre de esta calle es del Sombretete del Ahorcado, y su tradición está enlazada con el famoso proceso del pastelero de Madrigal, condenado a muerte por haberse tingido ser el desaparecido rey D. Sebastián de Portugal. La interesante figura de Gabriel de Espinosa, llevada más de una vez a la novela y al teatro, tiene su más bella pintura poética en el drama de Zorrilla: «Tráidor, inconfeso y mártir».

Como cómplices de Espinosa fueron perseguidos por el alcalde de la Chancillería de Valladolid dos personas de calidad: doña Ana de Austria, que era monja en el convento de Santa María la Real, de Madrigal de las Alas Torres, y el padre fray Miguel de los Santos, religioso agustino portugués, de gran autoridad en su Orden, en la que había sido dos veces provincial. Fray Miguel, que había sido confesor de D. Antonio, prior de Grato y predicador del rey D. Sebastián, era entonces vicario del convento donde se hallaba doña Ana, y confesor suyo.

Leído detenidamente el proceso y estudiadas las declaraciones de fray Miguel de los Santos, el ánimo imparcial se inclina a creer que muy bien pudo ser efectivamente el rey D. Sebastián aquel Gabriel de Espinosa, a quien la justicia de Felipe II tenía prisa en eliminar, porque al monarca español, que ya reinaba en Portugal, no le convenía la repatriación de aquel rey portugués. Pues las últimas manifestaciones de Espinosa en el tormento pudieron ser contestaciones forzadas a preguntas establecidas por el juez, según las instrucciones que tuviera. Desde luego, parece imposible que, habiendo sido fray Miguel de los Santos hombre que frecuentó la corte de Lisboa y predicador de don Sebastián, no conociera a este príncipe, hasta el extremo de dejarse engañar por un embudador.

Fray Miguel de los Santos pagó su lealtad a su país y a su natural señor, sufriendo también la última pena. El 15 de Octubre de 1595 fueron a la cárcel el doctor Llanos y el alcalde Canal, y le llevaron en un coche a la iglesia del monasterio de San Martín, donde le esperaba el arzobispo de Orlán para degradarle. Después de esta ceremonia, le pusieron un ferruñero negro, viejo, y un sombreroillo, pasando de nuevo a la cárcel, donde se le notificó la última sentencia, que le condenaba a ser llevado por las calles de Madrid, con pregones delante, y ahorcado en la Plaza Mayor.

Así aconteció el día 19 del mismo mes, y el sombrero que le pusieron cuando la degradación, fue, luego de muerte fray Miguel, pasado por Madrid en la punta de un palo, y, finalmente, fueron a dejarle colocado en unas montañas de estiercol que había en los corrales del escribano D. Antonio Cros y Estrada, lugar que ahora se llama «La Corrala», frente a las Escuelas Pías de San Fernando, y allí permaneció mucho tiempo, por lo que a esta calle se le dio el nombre que todavía lleva, y que, a pesar de ser denominación ridícula, recuerda un episodio tan altamente dramático de nuestra Historia.

Calle del Sotillo

De la calle de Pellejeros a la del Progreso. Barrio del Marqués de Comillas, distrito de la Inclusa, parroquia de San Miguel.

El nombre de esta calle recuerda el lugar de la orilla del Manzanares donde se celebraba la romería del Trapillo, el día 1 de Mayo, hasta de Santiago el Verde.

Calle de Suero de Quiñones

De la calle de López de Hoyos al campo. Barrio de la Prosperidad, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar.

Esta calle está dedicada al héroe de un famoso torneo, que dio realidad a las hazas de las empresas que narraron los libros de la andadura caballería. Era D. Suero de Quiñones un caballero leonés, nacido el año 1409, que hallándose la corte en Medina del Campo, el 1 de Enero de 1431, presentóse ante el rey D. Juan II, haciendo público manifiesto de su pasión no correspondida por una dama, por la cual rompía lanzas con otros caballeros. Y fijando la fecha, que había de ser en unos días que tuviesen en medio el del apóstol Santiago, y un lugar que fue cerca del puente de Orbigo, quedó establecido el célebre paso honroso, que dio comienzo el 12 de Julio. Este ejercicio, cuyo recuerdo al cabo de los siglos arrancará quizá a muchos una sonrisa, tenía, por cierto, un valor ideal, a más de gracia y gentileza como juego, harto diferente de los que ahora se estilan; pónganse por ejemplos las patadas futbolísticas y los puñetazos del boxeo.

Don Suero de Quiñones peleó bravamente en la batalla de la Higuera y se distinguió entre los enemigos de D. Alvaro de Luna. Murió el 11 de Junio de 1458, y tuvo un fin digno de él, pues que murió en contienda con el señor de Villagarcía, Gutiérrez Quijada.

Calle de las Tabernillas

De la plaza de Puerta de Moros a la calle del Agulla. Barrio del Humilladero, distrito de la Latina, parroquia de San Andrés.

En tiempo de los árabes estaban aquí los despachos de vino, saliendo de Puerta de Moros a la izquierda, donde estaba el fonduco moruno. Las tabernillas continuaron allí después de la dominación cristiana, y pertenecían al

Leed todos los domingos la novela de LA LIBERTAD

Treinta y dos páginas encuadrables, con primorosas ilustraciones, siempre destinadas a la divulgación de una novela célebre, DIEZ CENTIMOS

Los suscriptores recibirán gratis el magnífico suplemento literario que todos los domingos publica LA LIBERTAD

pueblo de Parla, que tenía el privilegio de surtirlos.

En esta calle hay un grupo escolar, y en los recuerdos madrileños es también célebre por haberse editado allí durante mucho tiempo las «Letras» y los romances de ciego, y, en fin, toda la pintoresca literatura de cordel.

Calle de la Tahona de las Descalzas

De la calle de Tetuán a la de Mariana Pineda. Barrio del Carmen, distrito del Centro, parroquia de San Ginés.

Esta breve y angosta vía, cuyo trazado forma escuadra, es terreno que tomó el capellán de las Descalzas Reales, cuando se posesionó de la Casa Real de Misericordia, por las grandes sumas que esta finca arrendaba al monasterio, del cual tomó nombre la antigua tahona que allí se hallaba y se conserva, la cual ha dado denominación a la calle.

PEDRO DE REPIDE

Le ha sido amputada a la pierna al general Bermúdez de Casio

Alicante, 5.—Esta mañana le fué amputada la pierna izquierda por el doctor Goyanes al general D. Cristino Bermúdez de Castro.

La operación quirúrgica le ha sido practicada en el Gobierno militar, amputándosele la pierna por encima de la rodilla, sin anestesia.

Como ya dijimos, se encuentra en esta capital, con este motivo, el hermano del enfermo. El estado del paciente inspira serios temores.

EN ALHAMA

Se ahoga en una balsa

Almería, 5.—En el balneario de Alhama, el enfermo Salvador Guillén Salmerón, de sesenta y cuatro años, natural de Ujigar, se cayó a una balsa, ahogándose.

El finado era pobre de solemnidad y estaba acogido a la sala gratuita, aprovechando la noche y el descuido de los vigilantes para ir a bañarse. Cuando bajaba los escalones, resbaló, recibiendo un golpe en la sien, que le ocasionó la caída a la balsa.

Calendario taurino (7 Mayo 1819)

El terrible Pérez

Que ha habido frailes flamencos, no es un secreto para nadie; pero que haya habido un fraile picador de toros, no es cosa muy frecuente. Y, sin embargo, hubo a principios del siglo XIX un fraile que se dedicó a la profesión de picador de toros sin abandonar el hábito, sino gozando también de todas las preeminencias y ventajas que daba entonces el estado religioso.

Aquel fraile, que se llamaba Alonso Pérez, lo más parte en la corrida que organizó la Maestranza de Sevilla el día 7 de Mayo de 1819, y tanto era su arte y tan estimado su trabajo, que aun a traque de incurrir en el desagrado de las autoridades eclesiásticas, las gentes de viso le protegían y le ayudaban a que ejerciera el oficio de picador de vara larga.

En el archivo de la Maestranza de Sevilla hay acerca de este fraile un interesante documento, que dice así:

«El R. P. Corrector Fray Sebastián Blanco, del Convento de San Francisco de Paula, de Sevilla, al Sr. Teniente de la real Maestranza.

He llegado a entender que Fray Alonso Pérez, natural de Medina Sidencia, aun religioso profeso de mi sagrada religión mínima, se halla escriturado ante V. S. para picar en las próximas fiestas de toros que se han de celebrar en esta ciudad. Consiguiente a las órdenes dadas por el Reverendísimo Padre General contra el mencionado Pérez, no puedo ni debo permitir tan gran ultraje a mi santo hábito que el vuestro y profesó, por lo que suplico a V. S. se sirva, para evitar mayores escándalos, anular la contrata que tenga hecha por «haber de facultades el Pérez para disponer de su persona en semejantes trabajos, evitando así que tome otros medios que el derecho prescribe.»

El oficio del buen padre corrector debió caer en la Maestranza como una bomba. Era preciso ser fraile para poder hablar en ese tono nada menos que al teniente de tan alta y aristocrática corporación y hasta permitirse amenazar con los medios que le daba el Derecho vigente, etc., etc. Grande tuvo que ser la sorpresa de los señores maestranzas, y más aún la del teniente, que vio peligrar las fiestas preparadas, pues no era empresa fácil encontrar en unos días un buen picador de vara larga que tuviera el cartel y el arte de Alonso Pérez.

No era el teniente de la Maestranza hombre capaz de tragarse el documento en cuestión, y así tomó la pluma y contestó que «según sus noticias, Alonso Pérez había picado ya en otras ocasiones, que era público que tenía varios hijos y que por estas razones no podía persuadirse de que fuera un religioso profeso, pues de serio ya hubiera sido recogido y castigado mucho antes.

En resumen, que no anuló el contrato, que el padre corrector, para que no se diera mucho aire a eso de los hijos y a otras cosas más, optó por callarse, y el bueno de Alonso Pérez picó en Sevilla y fué muy aplaudido, incluso por alguno de sus hermanos de la orden que asistiera a las corridas.

RAFAEL

La sequía en Almería

Vélez Rubio, 6.—La pertinaz sequía que se viene experimentando tiene alarmados a los labradores de esta región, que ven desaparecer las buenas cosechas que se presentaban.

Perdida ésta, se verán obligados a emigrar, por llevar varios años recogiendo reducidos productos, insuficientes para cubrir los gastos, encontrándose agotados los recursos para continuar los cultivos, lo que creará una situación angustiosa a los habitantes, por ser la agricultura la única fuente de riqueza que actualmente hay, debido a la falta de comunicaciones a que estos desgraciados pueblos están condenados por el olvido de los Gobiernos.

Si se quiere salvarlos de la total ruina, aún habría tiempo emprendiendo seguidamente la construcción ferroviaria de esta población a Almería.

Painlevé conferencia con el comandante en jefe del Rhin

París, 6.—Painlevé ha recibido esta mañana al general Guillaume, comandante en jefe del ejército del Rhin.

Cuentistas extranjeros Informes

Magdalena Solange a Nina Richard, artista de los Bufos:

«No me conozco usted más que de vista por haber notado mi presencia en el Bosque de Bofonia, en los baños de mar y en los teatros. Por lo tanto, temo que le sorprenda a usted mi carta, y que la considere usted como una imperitencia. El caso es muy sencillo. Quiérense casarme con el vizconde de Pasquier, el cual asegura que está muy enamorado de mí. Confieso que no me desagrada; pero ¿qué pueda saber una niña como yo acerca del valor real de un hombre a quien no conozco y a quien he visto siempre cubierto con la máscara de la galantería? Mis padres, a quienes he comunicado estas reflexiones, han tomado informes, que han sido excelentes, pero nada precisos. Esto me ha hecho pensar lo siguiente: «Hay en París una mujer encantadora que de dos años a esta parte tiene íntima amistad con Raúl, y nadie mejor que ella puede darme los informes que necesito.» Así, pues, he resuelto escribir a usted esta carta, haciendo caso omiso de todo género de conveniencias sociales.

El vizconde me ha hablado muchas veces de usted y me ha elogiado, entre las cualidades que a usted distinguen, la de la lealtad de su carácter. Además me consta que está usted enterada de los proyectos de Raúl, que considera usted como muy convenientes y ventajosos. Quisiera que mi marido tuviese dos condiciones esenciales: que fuese generoso y que no me mortificara jamás con sus celos. El vizconde de Pasquier es muy gastador y ha estado dos veces al borde de la ruina, de la que se ha salvado últimamente gracias a la muerte de su hijo materno. Pero el ser gastador no significa que sea generoso. No quiero oír hablar de dinero en mi casa. Yo soy rica y Raúl también, y tanto él como yo pertenecemos a esa afortunada variedad de familias que tienen parientes a quienes heredar, acasados en el porvenir con cinco o seis años de intervalo probable. Un cajón muy grande lleno de billetes de Banco y una llave para Raúl y otra para mí. Así es como yo comprendo la contabilidad de mi casa... ¿Será Raúl de la misma opinión? También podrá usted decirme si es celoso. Me causan horror los celos. No me refiero a los celos considerados como pasión, ni a la ira natural de un marido contra una mujer que le ha puesto en ridículo. Me refiero a los celos como tendencia, a esa alarma anticipada que se consagra a un continuo espionaje y que tantos sinsabores ocasiona a la víctima de semejantes procedimientos. Esa clase de celos no los acepto en modo alguno. Quisiera conocer su opinión de usted acerca de este particular. ¿Se incomoda Raúl cuando le dirigen a usted frases galantes, cuando le regalan ramos de flores y la visitan en su cuarto del teatro? Deseo en el alma que me conteste usted a todas estas preguntas. Y nada más.

He escrito esta carta al correr de la pluma y no me atrevo a leerla para no caer en la tentación de hacerla trizas.

Tenga usted la bondad de contestarme pronto y de dispensar la osadía de esta pobre muchacha, que tal vez no corre otro peligro positivo que el de no ser tan seductora como usted.

II

Nina Richard, artista de los Bufos, a la señorita Magdalena Solange:

«No se ha equivocado usted, señorita, al suponer que a una pobre artista como yo habría de sorprenderle el recibo de una carta firmada por una joven de la aristocracia.

Es la primera vez que una mujer me consulta acerca de las cualidades de su futuro esposo, y en tan duro trance es me ocurre desde luego una dificultad. ¿Debo dar a usted los informes que me pide? Sin embargo, he resuelto contestar a usted, porque todas las noticias que de mí solicita son favorables a Raúl.

El vizconde ha sido siempre conmigo generoso hasta la prodigalidad y nunca me ha mortificado con sus celos.

Podría dar ya por terminado mi papel y firmar tranquilamente esta carta. Pero no sé por qué causa no quiero dejarla a usted sumida en un gravísimo error.

¿Creo usted que porque un hombre haya sido espléndido con una amiga y no se haya mostrado nunca celoso con ella ha de proceder lo mismo con su esposa? Observe usted, señorita, que no hay en esta afirmación ningún rasgo de vanidad femenina. Es usted mucho más hermosa que yo, cosa de que estoy plenamente convencida, porque la he visto a usted con mucha detención en varias partes por consejo del mismo Raúl.

No obstante, temo que el vizconde pierda para con usted las virtudes de que antes he hecho mérito.

Hablémosle de su generosidad. Cuando yo tenía un capricho, Raúl no vacilaba en satisfacerlo, por costoso que fuese, temeroso de que yo le volvierse la espalda. La esposa legítima no puede proceder nunca de ese modo, porque la ley protege al marido, que es quien manda e impone su voluntad.

¡Ah! Si la ley protegiese a los artistas de los Bufos, está usted segura de que ninguna de nosotras gastaría coche, ni tendría hotel, ni joyas de gran valor.

La situación es la misma con respecto a esos celos que tanto le asustan a usted. El amante de una mujer de teatro prueba que es un hombre de talento si no se muestra celoso con ella. Lo único que puede exigirse es que no la ponga en ridículo. Pero si se trata de la mujer legítima ya es otra cosa.

Usted es un tesoro mil veces más precioso que yo, y Raúl lo solía para conservarlo durante toda su vida y para confiarle la custodia de su honor.

La fidelidad de una amiga nada vale el sígnifica comparada con la fidelidad de la esposa. Medite usted seriamente acerca de este punto, que es sin duda el más importante de su consulta.

Ha terminado mi tarea y creo que estará usted ya bien informada de cuanto deseaba saber. He sido sincera y no será mía la culpa si mi sinceridad no llegara a ser de su agrado. Deseo que sea usted cuanto antes vizcondesa de Pasquier Tal como es, Raúl es el mejor marido que pueda usted elegir entre los muchos admiradores con que sin duda cuenta usted en la buena sociedad parisiense.»

MARCELO PREVOST

Memorias de un cómico viejo

XI

La temporada de 1855-56 en el Príncipe. Romeo y Arjona.-Yo, triunfador.-Un hombre de mundos

La temporada de 1855-56 en el teatro del Príncipe dió comienzo el 27 de Septiembre, con la comedia de Rojas Entre bobos anda el juego...

Figuraban en la compañía como primeras partes del género femenino Teodora Lamadrid, María Rodríguez, Lorenza Campos, Cristina Ossorio y Carmen Carrasco.

De la lista de hombres formaban parte Julián Romea, Joaquín Arjona, Manuel Ossorio, Antonio Guzmán, Fernando Ossorio, Florencio Romea, Francisco Lumbreiras, Enrique Arjona, Victorino Tamayo, José García, José Alsedo, Joaquín Manini y Fernando Cuello.

Por considerarlo de gran curiosidad dará noticia de los obras puestas en escena en el transcurso de la temporada, y que suman la friolera de 45.

Helas aquí, por el orden en que fueron representándose: Entre bobos anda el juego (27 Septiembre), Bruno el Tejedor (1 Octubre), La boda de Quereda (4 Octubre), Angela (5 Octubre), La escuela de los maridos (8 Octubre), Casa con dos puertas, mala es de guardar (10 Octubre), Hija y madre (15 Octubre), Las pesetas de Patrio (18 Octubre), Locura de amor (19 Octubre), La comedia nueva, o El café (23 Octubre), Mi suegro y mi mujer (26 Octubre), Un hombre de mundo (3 Noviembre), María, la Piedad (9 Noviembre), El todo por el todo (17 Noviembre), Noche de bodas (24 Noviembre), García del Castañar (29 Noviembre), Jaime el Barbudo (2 Diciembre), Adriana (8 Diciembre), Al pie de la letra (12 Diciembre), Magdalena (21 Diciembre), A escape (24 Diciembre), Amar por señas (24 Diciembre), Marcela, o ¿A cuál de las tres? (30 Diciembre), Sullivan (5 Enero), El alcalde de Zalamea (en función a beneficio de Enrique Arjona, 14 Enero), La dama duende (17 Enero, aniversario de Calderón), Los extremos (28 Enero), Los hijos de Eduardo (30 Enero, beneficio de Victorino Tamayo), El arte de hacer fortuna (3 Febrero), Un sí y un no (4 Febrero), La alegría de la casa (9 Febrero, beneficio de Florencio Romea), ¡Por ella! (20 Febrero, beneficio de Manuel Ossorio), Juicias de Dios (27 Febrero, beneficio de Joaquín Arjona), Por derecho de conquista (8 Marzo, beneficio de doña Concepción Carrasco), El sí de las niñas (10 Marzo, aniversario de Moratín), Bandera negra (23 Marzo, Pascua de Resurrección), Jugur por tabla (23 Marzo), Navegar a la ventura (1 Abril, beneficio de José María García), El desdén con el desdén (9 Abril, beneficio de Teodora Lamadrid), El ausente en el lugar (23 Abril, beneficio de Lorenza Campos), Un agente de Póliza (28 Abril), El tejado de vidrio (30 Abril, beneficio de Julián Romea), otro beneficio de Teodora Lamadrid con el tejado de vidrio, y el de Cristina Ossorio con la misma, 3 y 13 de Mayo, respectivamente; La bola de nieve (16 Mayo, beneficio de Joaquín Arjona); beneficio de Fernando Ossorio, con la misma, 17 Mayo; beneficio de Amalia Gutiérrez con la misma, 28 Mayo; La flor del valle (beneficio de María Rodríguez, 29 Mayo), El desdén con el desdén (beneficio de Antonio Guzmán, 2 Junio), y última de la temporada a beneficio de Julián Romea, con Casa con dos puertas, mala es de guardar (4 Junio).

Las piezas «reprimadas» y estrenadas arrojan un total de 57 actos, que, sumados a los 180 que se obtienen multiplicando el número de comedias por cuatro—término medio de los de cada una—, dan un conjunto de 237 actos, ¡que ya es tarea!

Son las piezas a que me refiero sañetes, entremeses o juquetes de fin de fiesta, las siguientes: Las castañeras picadas, La familia improvisada, El primito, El mudo por compromiso, Un protector del bello sexo, Perico el Empedrador, El niño perdido, Un huésped del otro mundo, Un tigre de Bengala, El amigo de todos, La novia impacientada, Con amor y sin dinero, El perro rabioso, Una noche de novios, Libro tercero, capítulo primero; Los dos viejos, A un cobarde, otro mayor; La capa de José, Los payos en el ensayo, Los tres huéspedes burlados, Lobo y Cordero, El tío Tarariva, Amarse y agradecerse, La comedia de Maravillas, El tonto alcalde discreto, La sociedad de los trece, Entre Seña y Caribidis, El sutil tramposo, Cinco pies y tres pulgadas, Derechos póstumos, Las acetiunas, La Mariposa, La muerte, De potencia a potencia, Las atisipas, Una apuesita, Por no escribirte las señas, Un tuquero en el baile, Huésped del perejil..., Dos amos para un criado, El fin del pasto, El querer y el vascor, La crítica de El sí de las niñas, Por un reloj y un sombrero, Alza y baja, Más vale maña que fuerza, Abelardo y Eloisa, El destino, Cuando se acaba el amor, El burlador de

mozas, Dos y uno, Las citas, Un sentenciado a muerte, Los guantes amarillos y La familia del boticario.

Triunfos definitivos, rotundos, de D. Julián, García del Castañar, Sullivan y Un hombre de mundo. Esta es, sin duda, la comedia mejor interpretada que he visto en mi vida. Teodora Lamadrid, D. Julián Romea y su hermano Florencio hicieron verdaderos prodigios de ejecución. Muchas veces la hice yo después, y aunque su interpretación me valió muchos y altísimos elogios del público y de la crítica, en mi fuero interno comprendo que «aquello» no era, ni con mucho, lo que hizo D. Julián. ¡Como decía el famoso parlamento que comienza:

«Pues hazlo; mira que es cosa de que no tienes idea, lo que cautiva y recrea el cariño de una esposa.»

Y termina: «Y... ¡qué demonio! Mucho contra él se propeta; pero cuando todos dan en casarse... ¡vamos, Juan!, no será cosa tan mala.»

«¿Y Teodora? ¿Podría expresarse todo el arte, toda la coquetería, toda la gracia que la Insigne actriz ponía en su simpático personaje? ¿Podría nadie mejorar el modo de decir aquella frase, que arrancaba una tempestad de aplausos en el «medio mutis»?

«¿Qué ha de hacer el pobre allí oyendo hablar de organdí?... Y... vamos, ¡llevo el vestido! ¡No sea usted tan carero! Aburrirte... y yo no quiero aburrir a mi marido...»

Queda también de aquella temporada la memoria de un triunfo mío, que me valió un ascenso, como premio material a mis merecimientos, y un homenaje de mis compañeros como espiritual galardón a mis talentos. Fué ello la tarde del 24 de Diciembre, en que estrenamos una comedia de enredo, arreglo de un «vaudeville» francés, con el título de A escape; título que estaba justificado en la rapidez de la acción, en la premura con que se tradujo y en la precipitación con que fué puesta y ensayada.

Por tratarse de una obra de Pascuas, las primeras partes no intervinieron en la representación, y por haberse indispuerto una de las «de por medio» tuve que salir casi «al toro» en un papel superior a mi categoría artística. «Lo hicimos bien, ¡voto a tal!, y aquella misma noche quedó mejorado mi sueldo en la pingüe cantidad de cuatro reales. Algún propuso, en broma, claro está, que se me invitase a un almuerzo, y los autores de la cosa «elevaron» a mis manos un mensaje en el que derrocharon el ingenio, y que a mí, a pesar de la burla, llenóme de orgullo y satisfacción. Consérvalo como oro en paño, y he de darte a conocer, Dios mediante, en el curso de esta verídica narración.

De intento he dejado para capítulos sucesivos la noticia de los dos mejores éxitos de la temporada, que fueron, sin duda alguna, El tejado de vidrio, de D. Adelardo López de Ayala, y La bola de nieve, de D. Manuel Tamayo y Baus

Por la transcripción, VICTORINO TAMAYO

LA QUIEBRA DEL BANCO DE CASTILLA

Una resolución importante

El juez especial que interviene en este sumario, D. Javier Eliola, ha dictado una importante providencia, y que ha sido cumplimentada, en que la administración judicial e interventores, y bajo fe del actuario, Sr. Argote, hizo entrega a la representación legal del Banco de Castilla de toda la cartera de valores alemanes, tanto de los adheridos como de los no adheridos al convenio de 13 de Octubre último.

En fecha inmediata, que se anunciará en los periódicos de Madrid, se procederá a la entrega, contra recibo otorgado a favor del Banco de Castilla, de todos los valores alemanes, excepto de aquellos que estén retenidos o embargados, o sobre los que pesen trabas. Tampoco se entregarán los que correspondan a particulares o entidades deudoras al Banco de Castilla. Se ha decretado, por último, la retención judicial del 30 por 100 de los valores que se dicen cedidos por los depositantes adheridos al convenio mencionado.

UN COMPLIT

Contra el Gobierno japonés

Tokio, 6.—El Gobierno japonés acaba de descubrir un vasto complot contra el primer ministro y varios miembros del Gabinete. Ha sido detenido Uchida, uno de los principales jefes políticos, que pertenece al partido conservador nacionalista, y otros dos miembros de este partido.

Los conspiradores querían dar muerte al presidente del Consejo, para protestar contra la introducción en el Japón del sufragio universal, que, a su entender, es un perjuicio para el país.

Liricos modernos

Pertume del mar

Himno de Orfeo

Invoco noblemente a la suave hija ilustré de Océano espumoso, a la ninfa llamada Tetis bella, la que vierte sus hálitos en torno de la Tierra, mandando largas olas a los acantilados pedregosos. La vestida de azul, ojos de perlas, reina divina, de cabellos blondos, regocijo de naves arriesgadas en los hálmedos reinos misteriosos; la misma que alimenta a los marinos animales que viven en su fondo. Madre de Ciprés, madre de las nubes, madre de manantiales rumorosos, óyeme, ¡oh, venerable! Sé propicia a mis ruegos, ¡Oh, Tetis, yo te invoco: envía, noble diosa, vientos blandos a las naves que cruzan por tus golfos!

A. MONTORO

¿COMO SE EDIFICA HOY?

Se hunde totalmente una casa en construcción

Cinco obreros heridos, dos de ellos de gravedad

Zaragoza, 6.—A última hora de la tarde, en Montemolín, y en la calle de Castelar, se ha hundido una casa en construcción, casi terminada, en la cual se ocupaban los obreros en acabar la confección del tejado. El hundimiento fué rápido y estrepitoso. Vieron a tierra los muros, los pisos y la escalera, como si el edificio hubiese sido volado por un explosivo.

Esta circunstancia da idea de la clase de materiales empleados en la obra y de la manera como iba construida.

La casa era propiedad del practicante de la Beneficencia municipal de Zaragoza D. Cecilio Bellver, y el contratista de las obras que presenció el suceso es D. Juan Andrés.

Al producirse el derrumbamiento trabajaban en el edificio nueve albañiles, de los cuales dos se dieron cuenta del peligro y abandonaron la casa; de los siete restantes, dos resultaron ileso y cinco quedaron sepultados bajo los escombros.

Rápidamente acudieron en auxilio de los obreros los carabineros, transeúntes, vecinos y la brigada de bomberos.

Los cinco obreros que resultaron heridos fueron llevados rápidamente al Hospital. Se llaman Manuel Gracia Marqués, Antonio Álvarez, Alfonso Auré, Hilario Hernández e Hipólito Santos. Antonio Álvarez e Hipólito Santos se hallaban en grave estado y los otros tres sufren lesiones de pronóstico reservado.

Las novelas de LA LIBERTAD

En nuestro firme propósito de no alterar jamás ni mutilar obras literarias, nos vemos precisados a demorar hasta el domingo 17 la publicación de

El grillo del hogar;

pues las treinta y dos páginas del suplemento próximo son necesarias para dar el final de la preciosa novela de Erckmann-Chatrian

El amigo Fritz,

cuyas mejores páginas acaso sean las últimas.

De este modo, nuestros lectores se encontrarán con la obra completa en dos números extraordinarios.

El suplemento del domingo que viene llevará, asimismo, preciosas ilustraciones, representativas de los momentos más culminantes de la obra.

Las personas que por cualquier circunstancia no hayan podido adquirir el principio de la hermosa obra

El amigo Fritz

tienen a su disposición ejemplares en nuestra Administración, calle de San Roque, 7, al precio de diez céntimos, pues para ello hemos hecho una tirada especial de nuestro primer suplemento.

Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Quedó reunida en sesión, ayer, a las once y media, con seis tenientes de alcalde y el presidente.

Orden del día

A propuesta del Sr. Arteaga se queda en que los Viveros de la Villa no serán arrendados, sino que quedarán abiertos al público.

El Sr. García Rodríguez pide que pase al Pleno de letrados la concesión de 3.028'75 pesetas a la viuda de un vigilante sanitario que murió a consecuencia de un accidente del trabajo.

Poca caridad acredita esa resolución. Más importante fué la operación del empréstito y no anduvo el Sr. García Rodríguez tan obstructivista. ¿Por qué demorar el auxilio a una pobre viuda?

El Sr. Arteaga se opone a la propuesta de la reforma del reglamento de Colonias escolares en el sentido de que las Colonias estén dirigidas por personal especializado.

Inútil oposición; queda abierto el camino para favorecer a unos cuantos «especializados», que a su tiempo serán conocidos, y consignado el parentesco espiritual que tienen con los más influyentes municipales.

Se aprueba un presupuesto de 141.866'57 pesetas para las primeras Colonias marítimas de Oza y Pedrosa.

Se aprueban 24 licencias de obras en el Extrarradio.

Ruegos y preguntas

El Sr. García Rodríguez se ocupa de los días en que deben cobrar los jornales municipales, y pide que para otros años en Primero de Mayo se pague en los talleres únicamente a los obreros que trabajan en ese día.

¡Pero si eso es lo que ha ocurrido este año! El Sr. Arteaga se ocupa de las velocidades de «autos» y autobuses y considera excesiva la de 40 kilómetros, autorizada.

Después propone que los beneficios que la

Empresa de Tranvías concede al público con rebaja de tarifas sea dando cuenta de ello al Ayuntamiento, para que la rebaja tenga carácter permanente y no pueda la Compañía por su exclusiva voluntad volver a subir las tarifas rebajadas cuando le plazca. Pide que los tranvías, autobuses y «Metro» lleven extintores de incendios.

Solicitó, finalmente, que se abra a los niños la plaza de la Villa de París.

El alcalde cree que los «autos», corriendo a 40 kilómetros, no llevan mucha velocidad, y ofrece atender los demás ruegos del Sr. Arteaga.

El Sr. Pila da la nota pintoresca. Dice que hace pocos días tuvo que tomar un «taxi», y que ni él ni el chófer sabían por dónde tenían que ir; se lo preguntaron a un guardia municipal, y tampoco pudo orientarlos, y pudieron llegar adonde pretendían gracias a un peón caminero que se encontraron en la Puerta del Sol.

¡Se ha emborrado el Sr. Abarco, ordenador de la circulación!

El Sr. De la Vega pide la Banda municipal para un festival que va a celebrar la Mutualidad obrera maurista. Y se levantó la sesión a la una y media.

NOTICIAS

Ceremonia religiosa

Con toda solemnidad se celebró ayer por la tarde, en el patio de cristales del Ayuntamiento matritense, la ceremonia de reconocer al conde de Valleliano como socio de la Real e Ilustre Congregación de Seglares naturales de Madrid, establecida en la Santa Iglesia Catedral de esta corte.

Le fueron entregados el diploma de socio y las insignias correspondientes.

Asistieron varios concejales, y entre éstos la señora Echarrí.

Tiempo perdido

Recibimos la siguiente carta de uno de nuestros lectores:

«Con motivo de las obras de ensanche que se realizan en la calle de Doña Bárbara de Braganza por la reforma del Palacio de Justicia y de la escalinata de la Iglesia de Santa Bárbara, va a sufrir una modificación en su alineación el abandonado jardín de la plaza de las Salesas.

Con este motivo, seis hermosos y viejos árboles, situados paralelamente a la vía del tranvía, «van a ser bárbaramente» destruidos, supongo que con el consiguiente regocijo de D. Cecilio.

Yo recuerdo que, viviendo en Berlín, y con motivo de una obra parecida, lo que se hizo fué trasplantar cuidadosamente los árboles, y aquí se podía hacer lo mismo sin la menor dificultad.

Será sencillamente intolerable que esta «salvajada» se tolere, y a llamar la atención de quien corresponda tienden estas líneas, por el fuera posible evitar el daño. Doy la voz de alarma, pues ya dos profundas zanjas señalan la sentencia dictada contra estos pobres árboles.

Seguramente que perderá el tiempo nuestro comunicante.

Los árboles de la plaza de las Salesas correrán la misma suerte que los jardines de la plaza de la Villa.

Lo razonable

En la sesión que hoy celebrará el pleno municipal se tratará de la suspensión de las anunciadas oposiciones para la provisión del cargo de subdirector del Matadero, favorablemente informada por los letrados consistoriales y aprobada por la Junta de Abastos y por la Comisión permanente.

La convocatoria está en pugna con lo dispuesto en el art. 21 del reglamento de Sanidad municipal recientemente publicado, y de no aprobarse en la forma propuesta, resultará nulo el nombramiento si el opositor aprobado no es veterinario.

Y hacemos esta aclaración por si determinadas intenciones se traducen en una oposición a que prospere el dictamen, ya que si éste no prosperase vendría de rechazo una combinación, que supone la creación de plazas y el desbarajuste administrativo en el Matadero.

En este establecimiento municipal hay ya 18 veterinarios, y las funciones que el reglamento asigna al subdirector son las de gerente comercial de todos los servicios municipalizados.

La Junta de Abastos y la Comisión permanente estiman que debe cambiarse aquella denominación por la de jefe de Servicios comerciales, sacar a oposición este nuevo cargo y que sustituya al director, en casos de ausencia, el jefe de los veterinarios del Matadero.

¿Qué se pretende? ¿Se intenta crear otra plaza de veterinario sobre los 18 ya existentes? ¿Para quién?

Notas de Sevilla

Epidemia de glosopeda

Sevilla, 6.—El inspector de Higiene pecuaria de la provincia ha visitado al gobernador para darle cuenta de que en muchos pueblos se han registrado casos de glosopeda, y se han tomado con el ganado enfermo las debidas medidas de aislamiento. En vista de ello se publicará a su circular conminando con sanciones severas a los ganaderos que no se apresuren a declarar los animales que posean atacados de dicha enfermedad.

Las víctimas de un accidente

En el correo de Mérida han sido traídos a Sevilla los obreros Juan Batiste, Eugenio Seco y Antonio Ilguera, que se hallaban sobre un andamio arrojado un puente en la vía férrea de Alcolea del Rio y cayeron al suelo. El primero sufre la fractura de la base del cráneo y de la columna vertebral, y se halla en estado gravísimo. Los otros dos compañeros tienen lesiones de pronóstico reservado.

Desde la estación fueron trasladados todos en camillas al Hospital.

Atropello de automóvil

En la carretera de Dos Hermanas, un automóvil guiado por José Manzanque atropelló al vecino de aquel pueblo José Jurado Pérez, el cual ha ingresado en este Hospital de Sevilla con dos costillas fracturadas y otras lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Una mujer bravia

En la casa número 32 de la calle de Fray Diego de Cádiz rieron los vecinos Alfredo Romero y Eduardo Fernández. Apercebida de la reyerta la mujer del último, Luisa Fuentes, tomó un cuchillo y asió con el arma varios golpes a Alfredo Romero, que sufrió varias heridas de alguna importancia.

La mujer ingresó en el cárcel.

Muere apistado por un carro

Oviedo, 6.—Constantino Fernández Fernández, de treinta y cinco años, casado, carretero, vecino de San Claudio, guiaba un carro cargado de cajas de tabaco. Al llegar a Sotroño se rompió el eje, volcando el carro y aplastando a Constantino contra la grava, matándole.

LA VIDA AUTOMATICA

En el último número de «A l'oeuvre», boletín de los pelmanistas, cuéntase la historia, entre divertida y dolorosa, de un hombre modesto que encuentra rota una de las patas de su silla favorita. Acude al tapicero del barrio y no escucha otra solución que la de poner una pata nueva, compostura cuyo precio se acerca a lo que costó adquirir la silla intacta. Nuestro héroe expone su creencia de que acaso fuera mejor unir los dos fragmentos por medio de una pieza metálica. El tapicero, asombrado, y no muy distante de la indignación, responde: «¡Ni soy hoolatero ni hago chapuzas!»

Nuestro héroe pide perdón por el error y llama a un herrero, el cual se limita a responder: «¡Eso a un tapicero; yo no entiendo de muebles; no es mi oficio!»

Nuestro héroe acaba por componer él mismo la silla.

Como este ejemplo podrían citarse infinidad en todas las profesiones. Acaso como en ninguna en la de médico.

La especialización es comodidad, porque ahorra deliberación; pero es también riesgo de empobrecimiento de la vida mental; atrofia de las alas, miopía, tedio, decadencia. Haciendo de la vida un mecanismo se la poda de interés; se la resta emoción estética, gallardía.

Nada importa la perfección y el genio de unos cuantos especialistas si falta una masa capaz de ser eco, terreno donde prenda la semilla ideológica. El teatro, el arte, la poesía, la política van dejando de interesar a las gentes porque cada día resultan menos homogéneos, menos unánimes los ideales.

A fuerza de no preocuparse sino de cosas minúsculas, se resulta incapaz para sentir las grandes ilusiones colectivas.

El paradigma biológico de los insectos, en cuya vida todo lo llena y satisface el automatismo, tope decisivo del progreso, límite implacable del perfeccionamiento de la especie, no es para desdenado.

Las especies sometidas al paso de los medicos son especies destinadas a un estancamiento mortal. Urge, por tanto, a la Humanidad reaccionar contra los excesos de la especialización.

DOCTOR CESAR JUARROS

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Ahora, comedias

Después del intento de hacer género lírico en el Olimpia, se proyecta ahora una temporada de comedias, para comenzarla mañana, con una compañía en la que figura como primera actriz Milagros Andrés; A. Espada, primer actor, y José Masegosa, director de escena.

Se presentan con el estreno del drama de Vidal y Planas, «Santa Isabel de Cerés», el que seguirá el de «Los chatos», «Currito de la Cruz» y «Su desconsolada esposa».

Entre los estrenos anuncian el de la comedia en tres actos «Milagrosa», de López Rienda y Jarnés, y «El héroe de la Legión», estrenada ya en provincias con gran éxito.

La domadora en el Cómic

El sábado próximo celebrará su función de beneficio la interesante actriz Pepita Díaz Artigas, que ha elegido para esta solemne comedia «Amanecor».

Se ensaya, para estrenarla dentro de muy pocos días, la comedia en tres actos, original de Sara y Alberto Insúa, «La domadora».

Esta nueva colaboración fraternal inspira curiosidad por su logro en una obra en la que se unen la maestría de Alberto y la juventud de Sara.

Alfred Lester

Ha fallecido Alfred Lester, uno de los más populares y notables actores de Inglaterra.

Llegado recientemente a Madrid, visitaba el Museo del Prado y se sintió repentinamente enfermo. Su estado fué calificado de muy grave, de tal modo, que hubo de trasladarse inmediatamente al Hospital Inglés, donde falleció ayer por la mañana.

Descanse en paz el ilustre comediante.

Zarzuela

Ya dijimos que la Empresa del Kursaal, de San Sebastián, había tomado en subarriendo la Zarzuela.

Hubo el propósito de no comenzar el negocio hasta Septiembre; pero García Álvarez y Lique disponían de una «caravana» bulliciosa y jallá que se va «La caravana de Ambrosio! Se formó compañía «ad hoc» y ensayando están.

En la lista de la compañía figuran Enrqueta Serrano, Doña de Diso, Isabel Roy Luna, Luis Bori, que va de primer actor y director de escena; Gómez Bur, Rebull, Pineto, Crespi y Aranguren; segundas tiple, bailarinas y señoras de conjunto.

De director artístico va Enrique García Álvarez. Serán maestros directores y concertadores Moreno Torroba, autor de la partitura de «La caravana», y Augusto J. Vela, y maestro de coros, José Antonio Álvarez.

Eso no debe ser

Leemos: «El teatro Eslava, de Valencia, tiene un empresario llamado Barbero o Barber, que pasa por el tamiz de su cedazo o de su criba las obras que lleva la compañía de Lara, de Madrid, a cuyo frente se encuentra el eminente Emilio Thu'llier.

En una carta que hemos leído, y de la cual se da traslado a un compañero nuestro, se dice que el tal empresario ha puesto su veto a una de las comedias estrenadas con más éxito en Lara en la temporada última.

¿Puede esto ser tolerado por la Sociedad de Autores Españoles? ¿No es éste un caso en que se debe aplicar el empresario de Valencia la misma sanción que al de Salamanca, retirándole el repertorio?

Ya es hora de que terminen los abusos de ciertos sujetos que supeditan el arte a motivos secundos.

Esa censura ya es demasiado. No debe ser. ¿Qué dice la Sociedad de Autores?

¡Vaya un lol!

La Empresa de Fontalba ha despedido a la primera actriz Josefina Tapias. ¡Por qué! Pues, porque, excepción hecha de Luisto Peña, Evaristo Vedral, Emilio Valentí y Alberto Romea, los demás «compañeros» de la Tapias han certificado por escrito que esta señorita no tiene condiciones de actriz, y la Empresa, ¡zas!... ¡a la rue de Pl y Margall!

Conoció el caso por el resgo de la profesión, ayer circularon por todos los teatros pliegos que fueron llenándose de firmas en petición de una asamblea urgente del Sindicato para tratar de este asunto y resolver.



EL PRIMERO DE MAYO SE CELEBRA EN LOS ALBERGADORES DE BERLIN UNA GRAN DEMOSTRACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA, HACIENDO PROPAGANDA PARA LA TERCERA INTERNACIONAL. NUESTRA FOTOGRAFIA REPRESENTA LA MASA DE MANIFIESTANTES CON LAS BANDERAS AL FRENTE. (Fot. Beltrán.)

DEPORTES Radiotelefonía

BALOMPIE

La final del campeonato

Por segunda vez se van a encontrar en el partido final del campeonato de España el Arenas Club, de Guecho, y el F. C. Barcelona.

El año 1919 se disputaron el título de campeón nacional en el campo del Racing Club catorce años. Al terminar el tiempo reglamentario se encontraban empatados a dos tantos, y en la prórroga logró la victoria el equipo vizcaíno por cinco a dos.

El Arenas Club y el F. C. Barcelona son dos equipos predispuestos, por lo visto, a los empates. El primero luchó el año 1917 con el Madrid F. C., y fueron precisos dos partidos y que el segundo se prorrogase dos veces para que se dase eliminado del torneo, y en cuanto al once catalán, recordemos que el año 1913 llegó a ser campeón de España después de dos empates con la Real Sociedad de San Sebastián.

¿Qué ocurrirá este año? ¿Tendrán los sevillanos la suerte de ver una lucha encarnizada y realda de los representantes de Vasconia y Cataluña?

De obtener la victoria el F. C. Barcelona, lograría ocupar el segundo puesto del historial de este campeonato, después del Athletic Club de Bilbao, que cuenta con nueve victorias. El representante de la ciudad condal conseguiría el preciado título por sexta vez. Por el contrario, el Arenas Club sería tan sólo campeón por segunda vez.

Añoche marchó a Sevilla el secretario de la Federación Nacional, Sr. Collina, con objeto de preparar el partido del domingo en unión de la Federación Sur.

Hoy se espera que lleguen a Madrid los jugadores del campeón vizcaíno. Seguramente se entrenarán en el campo del Racing Club.

Después del desempate Barcelona-Athletico

El Mundo Deportivo ha comentado el encuentro del domingo entre el Athletic Club y el Barcelona F. C. en los siguientes términos:

«Ha vencido el Barcelona, y ha vencido justamente, con todas las circunstancias de normalidad, en medio de un ambiente de neutralidad y cordialidad absoluta para ambos bandos.»

«Pero la propia información confirma también que el Athletic fue un radísimo difícil adversario que mantuvo siempre inextinguible su entusiasmo, y no dejó de ser ni un momento terriblemente peligroso.»

Y si es cierto que el Barcelona pudo aumentar su ventaja (un ligero cambio en la posición involuntaria de Samitier, pudo dar lugar a que el «goal» anulado por «off-side» adquiriera validez), no lo es menos que el Athletic tuvo también ocasiones de empatar. Pudo la suerte haber variado el resultado de ayer. Pero en sus manifestaciones a través de las incidencias de ayer, quiso la suerte mostrar también neutralidad absoluta, negando mayores preferencias que al otro, y así el resultado alcanzó la inclinación y las proporciones lógicas.

El Athletic se ha mostrado digno contrincante de su vencedor, y bien puede afirmarse que el «once» campeón del Centro, a pesar de no haber conquistado el puesto de finalista, se ha hecho acreedor a los mismos honores que los finalistas pueden merecer.»

«Las Noticias» ha dicho:

«Como en Madrid y en Barcelona, el Athletic se mostró insuperable de empuje y rapidez. Su tiro defensivo cumplió bien en el primer tiempo. Luego la defensa flojeó un poco, y Barroso vio el marco a defender más ancho, y en algunas ocasiones lo defendió casi solo. Del ataque. Triana el mejor. Olaso y Pelacios, frecuentemente bien, y en conjunto, la línea delantera, buena. Los medios fueron arrollados fácilmente por los del Barcelona y desbordados por el ataque azulgrana.»

El partido Cataluña-Francia

Barcelona, 6.—La Federación Catalana se ha reunido esta tarde para nombrar los jugadores que han de integrar la selección catalana que luchará el domingo con otra del Mediodía de Francia.

El equipo catalán estará formado por Zanora, del Español; Masagué, del Terrasa; Muntaner, del Sabadell; Traval, del Español; Gularons, del Sans; Tena I, del Sabadell; Pellicer, del Europa; Zavela, del Español; Cros, del Europa; Martínez, del Sans, y Alcázar, del Europa.

Pequeñas noticias

Además de España, han renunciado a participar en la Copa de los Países Latinos, organizada por la Federación Francesa, Italia y Brasil.

—El domingo jugarán el primer partido de promoción la Unión Sporting y la Deportiva Ferroviaria.

—El segundo partido entre el Athletic Club y la Real Sociedad se jugará el domingo en Bilbao.

—El partido final del campeonato de Guipúzcoa lo jugarán el domingo en Pamplona el Osasuna y el Esperanza.

—Procedente de Méjico, ha llegado a Bilbao el antiguo jugador del Arenas, Anduiza, quien trae el encargo de contratar a los equipos Athletic y Arenas para hacer una «tournee» de tres meses por aquella República.

ATLETISMO

Campeonato social

El Madrid F. C. celebrará en la última decena del presente mes, el campeonato social de atletismo.

Las pruebas de dicho campeonato serán las siguientes:

Carreras de 100, 400 y 800.

Lanzamiento de jabalina, disco y peso.

Saltos de altura y longitud.

El concurso escolar

La Asociación de Estudiantes Católicos del bachillerato celebró las anunciadas pruebas atléticas.

En salto de altura, el vencedor, Alfredo Matilla, saltó 1,52 metros, quedando empatados para el segundo puesto en 1,50 metros José Corellant y Félix Candela.

En lanzamiento de jabalina, Daniel Cabanzón lanzó 27,35 metros, y en el de peso, Ramón Moreno logró la marca de 10,21.

PUGILATO

Encuentro nulo

París, 6.—En el «match» de boxeo a quince rounds, pesos medios, que se disputó ayer entre el campeón de la Gran Bretaña Todd y el campeón francés Francia Charles, ninguno de estos boxeadores obtuvo ventaja, declarándose el empate.

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de Europa

París, 6.—La Asociación Internacional de Clubs Automovilistas oficialmente reconocidos ha acordado la admisión del Automóvil Club de Alemania.

El Gran Premio automovilista de Europa se disputará este año en Bélgica; el año próximo en España, y en 1927, en Italia.

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. L., 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las seis, transmisión de señales horarias; a las seis y cinco, orquesta Radio: «Andante de la Casation», Mozart; «Chant du soir», Schumann; «Danzas noruegas», Grieg; a las seis y media, señora Izquierdo: «Amare soffire», Tirindelli; «Il pescatore canta», Tosti; «La de ojos azules», Padilla; a las seis cuarenta, Sr. Uribarri: «El re delle api», Mario Costa; «Jota de «El trust de los tenorios», Serrano; a las seis cincuenta, orquesta Radio: «Tosca» (preludio del tercer acto), Puccini; «Adiós a la vida», por el notable barítono Sr. Uribarri; a las siete y diez, canciones, por la señora Díaz Lobón; a las siete y media, orquesta Radio: «El barquillero», Chapi; a las siete cuarenta y cinco, conferencia, por D. Mariano Padilla: «Arquitectura renacentista plateresca».

Ayer y hoy le visto, como verá mañana, el desamparo en que están las clases modestas ante las grandes Empresas, una de las cuales es la Cooperativa Eléctrica de Madrid.

Existen unos contratos de tanto alzado, que es a los que la mayoría de dichas clases humildes tienen que acogerse, y que es de 4,40 pesetas las dos lámparas de 16 bujías.

Ahora bien; no hace mucho tiempo la Compañía, que anteriormente nos tenía a oscuras y que en la actualidad nos corta el fluido cuando le parece, nos elevó el voltaje de tal manera en el sector de Arganzuela que no hay bombilla que resista ni babilonio que lo aguante. En que estas líneas suscriben, en un mes lleva ocho bombillas, que valen 12 pesetas, que sumadas a las 4,40 del tanto alzado representan un gasto insoportable.

Esto se remediaría obligando a la Compañía a que suministre el voltaje que tiene contratado y no uno muy superior. ¿Es que se quiere quitar el tanto alzado? ¿Es que se nos quiere obligar a pagar el alquiler del contador? Si así es que se nos diga, para saber a qué atenernos.

Y como final dos preguntas: ¿Esta Compañía tendrá derecho a cobrar una multa a un abonado que emplee lámparas de voltaje superior al de 110 contratado? Y el de la Compañía eleva el voltaje, ¿el abonado podrá exigir una indemnización por incumplimiento de contrato?—F. P.

No ser menos que Granada

He visto con amargura que el gran López Silva ha muerto en tierras americanas y muy pobre, según creo. D. José, el último chulo, el que ponía en sus versos todo el sol, y todo el alma, y todo el color del cielo que hay en un día de Mayo en un jardín de su pueblo!

Hoy Madrid está de luto; hoy los viejos madrileños han puesto una cinta negra, con pena, en su brazo izquierdo, y las buenas madrileñas de la calle de Toledo, de Lavapiés y del Bastró suspiran y están de duelo porque ha muerto López Silva y se acuerdan de su tiempo.

Ha muerto, mas no en su tierra. Quizá su último recuerdo haya para Madrid sólo, y Madrid no ve su entierro, ni en el mármol de su lápida puede escribir un mal verso.

Madrileños: una idea muy grande, aunque soy pequeño: clamad que vengan aquí de López Silva los restos, porque es lógico y muy justo que lo entierren en su pueblo.

Mas para que esto se logre, lo más natural, yo creo, es que los «morrongos» Rápido, Diego San José y Casero llamen a todos los «gato» (no importa el color del pelo) y les ruegen contribuyan con un duro o con diez céntimos para traer a Madrid el cadáver del maestro y enterrarlo en la Almudena, San Isidro o San Lorenzo, y para que cuando llegue, el buen pueblo madrileño eche clavetes y creas hasta que cubran su féretro, el cual llevarán en hombros los nietos de los chisperos, y las modernas manolitas, aunque no le conocieron, deben de honrar ese día con su hermosura el entierro, porque José López Silva, el poeta de su pueblo, fue el cantor de la mezcla de sus padres, hoy ya viejos; pero que tenían un temple que no tienen los modernos.—Jesus Garcia Rieco.

Viven en la Prosperidad; pero se quejan, y con razón

Leemos que el señor conde de Vallellano se ha dirigido en circular a todos los tenientes de alcaldes para que, en armonía con el artículo 688 de las Ordenanzas municipales, remitan a la Alcaldía una relación de las fincas que deben ser revocadas, y ampliando los reconocimientos y denuncias por lo que se refiere a patios, retretes, escaleras, portales y demás faltas que observen.

Suplicamos al señor alcalde que haga especial recomendación a estos efectos al teniente de alcalde de Buenavista para que tenga en cuenta que también el barrio de la Prosperidad corresponde al distrito, y en este barrio una visita demandada encontraría infinidad de viviendas «cerreas», tan cerreas como en el centro de Madrid, en casas que nunca se revocan, sin agua, y por consiguiente sin retrete inodoro: en fin, en el más vergonzoso abandono.

Temos que la inspección se limite a dos o tres de las calles principales, cuando es a los secundarias, que son muchas y con densísima población obrera, donde hace falta limpiar y sanear viviendas, y por eso pedimos al señor alcalde que fije su atención en la poca prospera Prosperidad.—Varios vecinos de la Prosperidad.

La Libertad

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Que vio usted ayer?

La luz cara

Ayer y hoy le visto, como verá mañana, el desamparo en que están las clases modestas ante las grandes Empresas, una de las cuales es la Cooperativa Eléctrica de Madrid.

Existen unos contratos de tanto alzado, que es a los que la mayoría de dichas clases humildes tienen que acogerse, y que es de 4,40 pesetas las dos lámparas de 16 bujías.

Ahora bien; no hace mucho tiempo la Compañía, que anteriormente nos tenía a oscuras y que en la actualidad nos corta el fluido cuando le parece, nos elevó el voltaje de tal manera en el sector de Arganzuela que no hay bombilla que resista ni babilonio que lo aguante. En que estas líneas suscriben, en un mes lleva ocho bombillas, que valen 12 pesetas, que sumadas a las 4,40 del tanto alzado representan un gasto insoportable.

Esto se remediaría obligando a la Compañía a que suministre el voltaje que tiene contratado y no uno muy superior. ¿Es que se quiere quitar el tanto alzado? ¿Es que se nos quiere obligar a pagar el alquiler del contador? Si así es que se nos diga, para saber a qué atenernos.

Y como final dos preguntas: ¿Esta Compañía tendrá derecho a cobrar una multa a un abonado que emplee lámparas de voltaje superior al de 110 contratado? Y el de la Compañía eleva el voltaje, ¿el abonado podrá exigir una indemnización por incumplimiento de contrato?—F. P.

No ser menos que Granada

He visto con amargura que el gran López Silva ha muerto en tierras americanas y muy pobre, según creo. D. José, el último chulo, el que ponía en sus versos todo el sol, y todo el alma, y todo el color del cielo que hay en un día de Mayo en un jardín de su pueblo!

Hoy Madrid está de luto; hoy los viejos madrileños han puesto una cinta negra, con pena, en su brazo izquierdo, y las buenas madrileñas de la calle de Toledo, de Lavapiés y del Bastró suspiran y están de duelo porque ha muerto López Silva y se acuerdan de su tiempo.

Ha muerto, mas no en su tierra. Quizá su último recuerdo haya para Madrid sólo, y Madrid no ve su entierro, ni en el mármol de su lápida puede escribir un mal verso.

Madrileños: una idea muy grande, aunque soy pequeño: clamad que vengan aquí de López Silva los restos, porque es lógico y muy justo que lo entierren en su pueblo.

Mas para que esto se logre, lo más natural, yo creo, es que los «morrongos» Rápido, Diego San José y Casero llamen a todos los «gato» (no importa el color del pelo) y les ruegen contribuyan con un duro o con diez céntimos para traer a Madrid el cadáver del maestro y enterrarlo en la Almudena, San Isidro o San Lorenzo, y para que cuando llegue, el buen pueblo madrileño eche clavetes y creas hasta que cubran su féretro, el cual llevarán en hombros los nietos de los chisperos, y las modernas manolitas, aunque no le conocieron, deben de honrar ese día con su hermosura el entierro, porque José López Silva, el poeta de su pueblo, fue el cantor de la mezcla de sus padres, hoy ya viejos; pero que tenían un temple que no tienen los modernos.—Jesus Garcia Rieco.

Viven en la Prosperidad; pero se quejan, y con razón

Leemos que el señor conde de Vallellano se ha dirigido en circular a todos los tenientes de alcaldes para que, en armonía con el artículo 688 de las Ordenanzas municipales, remitan a la Alcaldía una relación de las fincas que deben ser revocadas, y ampliando los reconocimientos y denuncias por lo que se refiere a patios, retretes, escaleras, portales y demás faltas que observen.

Suplicamos al señor alcalde que haga especial recomendación a estos efectos al teniente de alcalde de Buenavista para que tenga en cuenta que también el barrio de la Prosperidad corresponde al distrito, y en este barrio una visita demandada encontraría infinidad de viviendas «cerreas», tan cerreas como en el centro de Madrid, en casas que nunca se revocan, sin agua, y por consiguiente sin retrete inodoro: en fin, en el más vergonzoso abandono.

Temos que la inspección se limite a dos o tres de las calles principales, cuando es a los secundarias, que son muchas y con densísima población obrera, donde hace falta limpiar y sanear viviendas, y por eso pedimos al señor alcalde que fije su atención en la poca prospera Prosperidad.—Varios vecinos de la Prosperidad.

Auriculares y cascos "Brunel"

Se recomiendan solos por su excelente resultado. Representante general para España:

Pablo Zenker Madrid, Mariana Pineta, 5.

Galena "NEUTRON" LA MAS SENSIBLE

Sevilla (E. A. J. 5, 350 metros.—Emisiones Radio Club Sevillano).—A las nueve, cotizaciones de Bolsa y mercados; charla instructiva; concierto de violín y piano, con el concurso de los Sres. F. Infantes (violínista) y P. Pérez (pianista); «Pavana» (capricho), Costa; «Danza española número 3», Granados; por el pianista Sr. Pérez: «Melodías», J. Monasterio; por el quinto Radio: «Marcha turca», Mozart; charla sobre «Cosas vistas, oídas o imaginadas», por el insigne literato y radioemisor Sr. D. José Andrés Vázquez; boletín de noticias y meteorológico y pronóstico del tiempo; concierto, por el quinto Radio: «La canción del olvido» (selección), Serrano; «En Badinat», A. d'Ambrosio; «La perfecta casada» (pasodoble), Alonso.

AUDICIONES EXTRANJERAS perfectas solo las garantizan DARGALLO y Compañía, Ayala, 63.

Roma (U. R. I., 425 metros).—A las dos y cuarto, concierto; a las cuatro cuarenta y cinco, sesión para niños; a las cinco y cuarto, concierto; a las cinco cuarenta y cinco, jazz-band; a las ocho y media, concierto; a las diez y media, baladas.

Bruselas (Radio Belgique, 265 metros).—A las cinco, matiné infantil; a las seis, noticias; a las ocho, «Historia de la Literatura española»; a las ocho y cuarto, concierto; a las nueve, crónica de actualidad; a las nueve y cuarto, baladas; a las diez, noticias.

Londres (2 L. O., 385 metros).—A la una, hora de Greenwich; concierto; a las tres y cuarto, emisiones; a las seis, hora del Big Ben; a las diez y cuarto, conferencia en francés; a las siete cuarenta, sesión para «boy-scouts»; a las ocho, concierto; a las ocho cincuenta, la farsa «Paz»; a las diez, hora de Greenwich; a las diez y media, concierto.

Birmingham (5 L. T., 475 metros).—A las tres y media, concierto; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las seis cuarenta, boletín de los «boy-scouts»; desde las siete, retransmisión.

Bolsa y finanzas

BOLSA DE MADRID

Ofrece mejor aspecto el mercado. Le presta animación la extraordinaria firmeza del grupo ferroviario y la mejor disposición de algún grupo industrial, como el azucarero, que venía decayendo y consigue reponerse un poco.

Fondos públicos, encañados y con ligeras plusvalías el Exterior y el Amortizable nuevo. Tesoros, algo irregulares, de igual modo que las cédulas hipotecarias. Entre los fondos municipales hay más animación, cobrando un cuartillo el empréstito de 1913.

Acciones bancarias, poco activas. Banco de España pierde dos duros más.

Las Azucareras reaccionan un poco—tres enteros—, mientras Pelgueras y Guindos abandonan medio. Altos Hornos, bien dispuestos. Los ferrocarriles dan un gran salto; bien impresionados los Nortés por la proposición de dividendo de que dimos ayer cuenta, que por cierto se dice será de 28,50 y no de 28 pesetas, como se anunció en principio. Nortés suben 11 pesetas, y Alicante, 6,50.

Del corro de tracción sigue la firmeza de Tranvías.

Obligaciones, activas, pero poco homogéneas. La moneda extranjera experimenta alguna mejora, acentuada en las libras, que recobran 10 céntimos.

Oficialmente se han negociado 281.500 francos franceses, a 35,75-85,80; 25.000 libras, a 28,20; 8.000 libras esterlinas, a 33,12-15-18-23,20.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 35,75; libras esterlinas, a 33,172.

A última hora, en el corro libre, quedaban: Azucareras preferentes, a 99,50; ídem ordinarias, a 37,25; Alicante, a 358; Nortés, a 895,50. Todo a fin de mes.

COTIZACION DEL DIA 6 DE MAYO

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,05; E, 71,05; D, 71,35; C, 71,35; B, 71,35; A, 71,35; G y H, 71,20.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 85,25; C, 85,60; B, 85,50; A, 85,60; G y H, 83,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 92,00; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 97,00; D, 97,00; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75.

Obligaciones del Tesoro.

—Enero, serie A, 103,25; B, 102,60; Febrero, serie A, 102,20; B, 102,20; Abril, serie A, 103,00; B, 102,75; Noviembre, serie A, 102,90; B, 102,15.

Cédulas Hipotecarias.

—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 3 por 100, 100,25; 6 por 100, 110,10; Argentina, 2,69.

Austria, 101,25.

Ayuntamiento de Madrid.

—E. Fomento, 100,75; Ensenches, v. 96,25; ídem n.º, 89,00; Empréstito 1914, 89,50; ídem 1918, 87,75.

Acciones.

—Banco de España, 565,00; ídem Español Río de la Plata, C., 48,50; Explosivos, 302,00; Azucareras preferentes, C., 99,00; F. C., 99,50; ídem ordinarias, F. C., 37,00; Mengemor, 100,00; Guindos, 115,00; A. Hornos, 135,50; Duro Pelguera, C., 51,00; M. Z. A., C., 357,50; F. C., 357,50; Norte de España, C., 393,00; F. C., 393,00; Eléctrica, serie B, 107,00; U. Eléctrica, 109,50; Tranvías, C., 75,00.

Obligaciones.

—U. Eléctrica, 6 por 100, 102,50; Alicante, primera, 89,75; ídem F., 88,00; ídem G., 100,25; ídem H., 94,85; ídem I., 99,95; Transatlántica, 1920, 93,75; ídem 1922, 104,00; Constructora Naval, bonos, 96,75; Chade, 6 por 100, 100,75; Nortés, primera, 65,40; ídem quinta, 66,15; Valencianas, 97,10; Tanager-Fez, 97,50; La Eléctrica del Segura (último cambio), 85,00; Construcción Naval 5 1/2 por 100, 91,00; F. C. Andaluces (1921), 96,00; F. C. Peñarroya a Puertollano, 99,00.

Moneda extranjera.

—Francos, 35,80; libras esterlinas, 33,20; ídem, 23,20.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—A. Hornos, 135,50; Explosivos, 302,00; Duro Pelguera, 51,00; M. Z. A., 357,50; F. C., 357,50; Norte de España, 393,00; F. C., 393,00; Eléctrica, serie B, 107,00; U. Eléctrica, 109,50; Tranvías, C., 75,00.

Bolsa de Madrid.—A. Hornos, 135,50; Explosivos, 302,00; Duro Pelguera, 51,00; M. Z. A., 357,50; F. C., 357,50; Norte de España, 393,00; F. C., 393,00; Eléctrica, serie B, 107,00; U. Eléctrica, 109,50; Tranvías, C., 75,00.

Bolsa de Barcelona.—A. Hornos, 135,50; Explosivos, 302,00; Duro Pelguera, 51,00; M. Z. A., 357,50; F. C., 357,50; Norte de España, 393,00; F. C., 393,00; Eléctrica, serie B, 107,00; U. Eléctrica, 109,50; Tranvías, C., 75,00.

LIQUIDACION PROVISIONAL

La Junta Sindical de Bolsa ha dispuesto la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente en acciones del Norte y Azucareras preferentes, a los cambios de 394 pesetas y 99,50 por 100, respectivamente. La confrontación de saldos tendrá lugar hoy 7, y la entrega de los mismos mañana.

PUBLICACIONES

Suplemento bancario del «Financiero Times»

Este importante rotativo financiero inglés ha publicado un suplemento dedicado a la situación bancaria internacional que es un alarde de técnica y de información. Están redactados los principales artículos en cuatro idiomas—francés, inglés, alemán y español—, al bien lo español no reside más que en la forma, ya que en el fondo nuestro organismo bancario representa poco entre los colosos financieros del Mundo.

Agradecemos el envío.

SUCESOS

Atropello.—Un tranvía de la Ciudad Lineal atropelló ayer a un anciano de setenta y cinco años, llamado Mariano Pozas Bartolomé, domiciliado en Virtudes, 21.

Trasladado a la Policlínica de la calle de Valencia, los doctores Sres. Sierra y Nieto le apreciaron una herida contusa de dos centímetros en la región superciliar y fuerte conmoción cerebral.

Su estado es de pronóstico reservado.

Las «bravías».—Las vecinas del Tejar de Oñar Epifania Hinojar Pérez, de veintisiete años, y otras llamadas Josefa y Eduvigis, rieron ayer en aquel lugar.

Epifania resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Accidente de trabajo.—Cuando trabajaba en la carpintería establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 29, fué víctima de un accidente Salvador Lobo Peña, de veintisiete años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Caída.—En la calle de la Espada se cayó y se hirió de gravedad el niño José Mauricio García, de seis años, que vive en Amparo, 27.

CONTINUAMOS...!!!

Liquidando: filtros, 11,50 pesetas; juegos cubo y jarro, 4,45; barretes, 3; esfumaderas y cecillos, 0,65. Mill artículos cocina a mitad de precio. «EL MENAJE», Tres Cruces, 7. :: HOY REGALOS

Hospital de San Juan de Dios

Anteayer se celebró la fiesta anual en conmemoración del santo fundador, a la que asistieron, entre otras personalidades e invitados, el presidente de la Diputación, el diputado vitoriano, los demás diputados provinciales por Madrid y los doctores Sánchez Covisa, Bejarano, Sáiz de Aja y Molás.

Después de administrar la comunión a los enfermos, el doctor D. Angel Lázaro y Santos pronunció frases de elogio para los doctores que dirigen el benéfico establecimiento.

Invitados después por el director, Sr. Sáiz, fueron los concurrentes obsequiados con suculento almuerzo, durante el cual una orquesta, compuesta por profesores de la Filarmónica, tocó delicadas composiciones.

En la visita a los enfermos recibieron elogiosos aplausos el Sr. Sáiz y la Madre Superiora de la comunidad de Santa Ana por su esmero y cuidados con éstos, aplausos que fueron los enfermos quienes primero los dejaron oír. También fueron elogiados muy justamente los doctores Covisa, Bejarano y Sáiz de Aja por haber enriquecido el Museo dermatológico que posee el Hospital, cuyo valor, confesado por médicos extranjeros que lo visitaron, supera a todos los de igual género de las demás naciones.

Los acreedores de Madrid

Casas de socorro sin médicos

El domingo pasado tuvimos ocasión de comprobar las muchas quejas que hasta nosotros han llegado acerca del abandono que existe en los puestos de la Cruz Roja de Carabanchel Bajo. Acompañábase a un hombre que se había herido al caerse al suelo, y que le llevaban al botiquín de «urgencia» (?) del Ayuntamiento. Cuál no sería nuestra sorpresa al ver que pasaron cerca de dos horas y no apareció ninguno de los tres médicos forenses que paga el Municipio para atender a estos casos. Un vecino de Carabanchel, practicante, se prestó a hacer la cura el herido, ya que ninguno de los médicos titulares aparecieron por parte alguna.

La Guardia civil que vigilaba por los alrededores enterose de que en un «cine» se hallaba uno de ellos, enviándosele aviso, y contestó «Que no le tocaba de guardia». Es decir; que un herido ha de morir sin auxilio de nadie porque el Ayuntamiento no obliga a los médicos a que presten los servicios que el pueblo paga para estos casos. Esto nos parece intolerable, y esperamos que las autoridades tomarán cartas en el asunto y pondrán de su parte todos los medios para que no continúe semejante estado de cosas.

NOTICIAS

Cátedra de socialismo.

—La Escuela Nueva ha creado una cátedra de Teorías socialistas, en donde, una vez por semana, sin ortodoxia determinada, serán expuestos todos los principios socialistas.

La asistencia a estas lecciones es pública y gratuita.

Las primeras conferencias, a cargo del profesor de la Escuela y catedrático de la Universidad, D. Andrés Ovejero, tendrán lugar los jueves, desde hoy, día 7, en el local social, calle del Prado, 11, y versarán sobre «Saint Simon».

Un curso en la Facultad de Ciencias.—Por el doctor C. Rodrigo Lavín se explicará un curso breve sobre «Psicología aplicada a la selección profesional».

Las conferencias se darán los martes, jueves y sábados, a partir de hoy, fecha en que empezará dicho curso.

Los que deseen inscribirse en él, podrán hacerlo todos los días laborales, de once a una, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias.

El curso será explicado en el Laboratorio de Psicología Experimental, a las seis de la tarde.

Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial.—Se convoca a los señores socios de esta sección a reunión de junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de Mayo, a las diez de la noche, en el salón de actos del Centro, para tratar asuntos de gran interés.

Festival de los viajantes.—La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio ha recibido gran número de valiosos regalos, variados y artísticos, para la tómbola que organiza para el 17 del corriente mes, que instalará en el Hotel Gran Vía.

Las tarjetas para el banquete, que se celebrará el domingo 17, a las ocho y media de la noche, en el referido hotel, están a la venta en los puntos siguientes: Hotel Gran Vía, avenida de Pi y Margall, 3; Rodríguez Hermanos, Carrera de San Jerónimo, 34; Rodríguez, Gancedo y Rubio, Victoria, 6; Manufacturas Villanueva, S. A. Mayor, 6; Francisco Zariquiegui, Arenal, 4; Sorbino de Ugarte, Colegiata, 13; Francisco Angulo, Jesús y María, 4; Manuel Prats, Atocha, 16; Calpe, avenida de Pi y Margall, 17; Camedo y Trelles, paseo de Luchana, 35; Oroscio Cristobalena, Magallanes, 16; La Campana, Espoz y Miana, 15 y 17, y en las oficinas de la Sociedad, Mesonero Romanos, 3.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana viernes, día 8 del corriente, a las diez y media de la tarde, continuará en esta Corporación la discusión de la Memoria del académico-profesor Sr. Sánchez Rivera sobre «El problema de la tierra y la libertad de testar».

LAS "VARIETES"

Pardiñas.—Despedida de Marija Lopetegui y Juan de Casenave

Marija Lopetegui y Juan de Casenave se han despedido en Pardiñas, con el teatro repleto del más selecto público. Ambos artistas, que gozan en Madrid de tanta popularidad, acababan de ser contratados para una larga temporada de zarzuela en el mismo teatro, y la exigencia de ensayos y montura de obras les obliga a dar por terminada su actuación.

La mejor prueba del éxito que tuvieron en la despedida Marija y Juanito, está en que el espectáculo terminó después de las dos de la madrugada, por haber obligado al público a cantar a los notables artistas muchas más canciones de las que habían anunciado.

El formidable humorista Castex, intrépido caballero de la risa, sigue siendo el año del cotarro en Pardiñas, haciendo anoche verdaderas creaciones en la caricatura artística, caricatura que es muy celebrada por el público.

Novedades

Un teatro más con espectáculo de variedades tenemos en Madrid; desde antañoche el popular Novedades actúa con cupletistas, bailarinas y números de maquetismo.

El público de la barrida, ese público sincero, acogió todo el programa con el entusiasmo propio de quien no escatima nunca el aplauso merecido. Del cartel se destacan La Troupe Teruel, número de conjunto, que cantaron, ejecutaron, como no!, el Sitio de Zaragoza y bailaron jotas, todo bien, aunque las jotas fueron bastante de prisita; Emilia Vez, que debutó inopinadamente y que fué muy aplaudida, sobre todo en la asturiana y cante flamenco, acompañada a la guitarra admirablemente por el popular Joaquín Rodríguez; Resurrección Quijano, que interpretó con su peculiar donaire un repertorio a propósito para este local, logrando una calurosa acogida, y como final el gran Pepe Medina, que mantuvo al auditorio en una continua carcajada con sus inimitables perodias e imitaciones.

Galena "NEUTRON" LA MAS SENSIBLE

Sevilla (E. A. J. 5, 350 metros.—Emisiones Radio Club Sevillano).—A las nueve, cotizaciones de Bolsa y mercados; charla instructiva; concierto de violín y piano, con el concurso de los Sres. F. Infantes (violínista) y P. Pérez (pianista); «Pavana» (capricho), Costa; «Danza española número 3», Granados; por el pianista Sr. Pérez: «Melodías», J. Monasterio; por el quinto Radio: «Marcha turca», Mozart; charla sobre «Cosas vistas, oídas o imaginadas», por el insigne literato y radioemisor Sr. D. José Andrés Vázquez; boletín de noticias y meteorológico y pronóstico del tiempo; concierto, por el quinto Radio: «La canción del olvido» (selección), Serrano; «En Badinat», A. d'Ambrosio; «La perfecta casada» (pasodoble), Alonso.

AUDICIONES EXTRANJERAS perfectas solo las garantizan DARGALLO y Compañía, Ayala, 63.

Roma (U. R. I., 425 metros).—A las dos y cuarto, concierto; a las cuatro cuarenta y cinco, sesión para niños; a las cinco y cuarto, concierto; a las cinco cuarenta y cinco, jazz-band; a las ocho y media, concierto; a las diez y media, baladas.

Bruselas (Radio Belgique, 265 metros).—A las cinco, matiné infantil; a las seis, noticias; a las ocho, «Historia de la Literatura española»; a las ocho y cuarto, concierto; a las nueve, crónica de actualidad; a las nueve y cuarto, baladas; a las diez, noticias.

Londres (2 L. O., 385 metros).—A la una, hora de Greenwich; concierto; a las tres y cuarto, emisiones; a las seis, hora del Big Ben; a las diez y cuarto, conferencia en francés; a las siete cuarenta, sesión para «boy-scouts»; a las ocho, concierto; a las ocho cincuenta, la farsa «Paz»; a las diez, hora de Greenwich; a las diez y media, concierto.

Birmingham (5 L. T., 475 metros).—A las tres y media, concierto; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las seis cuarenta, boletín de los «boy-scouts»; desde las siete, retransmisión.



Revista semanal, órgano de Radio Madrid y portavoz de la Federación Nacional de Aficionados

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número suelto, 25 céntimos.

Suscripción, 3 pesetas trimestre

Redacción y Administración: Mayor, 4 :: Madrid

Madrid medico

Un libro sobre radioterapia
Los doctores Piga y Freixinet han tenido el acierto de publicar un interesante libro...



EL CINE
Por esos cines
RICARDO, CORAZON DE LEON

Una maravillosa película, llena de escenas emocionantes, de gran interés y suntuosa presentación...

Programa del día
REAL CINEMA.—A las seis tarde y diez noche, estreno de Actualidades Gaumont...

Academia de Medicina
Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia el catedrático de Hidrología, doctor Rodríguez Pinilla...

Nueva sastrería
Mansilla.—Príncipe, 13
Sucesors de OLAVE BERNALDEZ Y COMPAÑIA

Ayuntamiento de Madrid
SECRETARIA
El día 19 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial...

NEUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolás María Rivero, 11, y Montero, 35

AVISO
A LOS RECTIFICADORES DE ALCOHOL VINICO
Se ruega a todos los que tengan aparatos rectificadores de alcohol vinico...

Entretenimientos

EPIGRAMAS CELEBRES
—Estoy muy mal, Nicanor
—Pues yo no estoy bien, Severo...

EL CHISTE DEL DIA
En la Exposición canina.
—Qué satisfecho está ese tulú...

COMBINACION
Colocando un ex ministro liberal entre una embarcación y el lugar donde está anclada...

JEROGLIFICOS COMPRIMIDOS
Apellido
VION
MEDIDA

NOTA DIARIO
Solución a los entretenimientos del número anterior:

NINOS COMUNION
Preciosos regalos retratándose
YRUELA. Plaza del Progreso, número 17.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
El mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos...

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Escuelas y maestros
Congreso Internacional de Educación Nueva

Se celebrará el tercer Congreso Internacional de Educación Nueva en Heidelberg, del 1 al 14 de Agosto...

Escuelas Normales
Hemos recibido el número correspondiente al mes de Abril de la «Revista de Escuelas Normales»...

VOMITOS DEL EMBARAZO

Se le suprimen a usted en 24 horas tomando las gotas de «SATUPINA LEUNAM», García del Val, Divino Pastor, núm. 24, Madrid.

Se le suprimen a usted en 24 horas tomando las gotas de «SATUPINA LEUNAM», García del Val, Divino Pastor, núm. 24, Madrid.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el asilo de Jesús.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las seis, El número 15.—A las diez y cuarto, El número 15.
FONTALBA.—Funciones populares, tres pesetas butaca...

LARA El mejor festejo LA TONTA DEL BO E

APOLO.—A las seis y media, La Bejarana y Radiomanía.—A las diez y media, Don Quintín el amargoso.

MARTIN A las 6 y 1/2 y 10,45

Hermanos Williams LA MUJER CHIC DEBUT DE ¿MORENO...?

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Encarnita Daza, Carmen Montaña, Los Tíros, Sombras en relieve, Laura y Victoria Pinillos...

Correo de teatros

COMEDIA.—Va en aumento el inmenso éxito de El número 15, la divertidísima obra de Muñoz Seca...

FUENCARRAL.—Hoy jueves, a las diez y media de la noche, con arreglo al programa de trabajo que anunció Casals...

LA ARGENTINA VUELVE A ROMEA.—Los admiradores de esta eminente estrella tendrán ocasión de aplaudirla muy pronto...

SECCION RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santos Estanislao, Flavio, Juvencio, Augusto y Benedicto, mártires, y Santa Flavia, virgen.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

Por el honor del nombre

EMILIO GABORIAU

La señora de Escorval volvía y los dos hombres se callaron, y la triste tranquilidad de la habitación no volvió a turbarse...

—¿No te has equivocado en el tono con que Lacheneur te dijo: «Vete, desgraciado...?»

El refugio que Lacheneur había elegido estaba situado en la cima de las laderas de la Réche. Aquello era una choza, como él había dicho, reducida y de poca altura...

—¿Estás seguro?—le preguntó su padre cuando hubo terminado—de la constatación de María Ana cuando ella te dijo que si su padre daba el consentimiento para el casamiento, ella negaría el suyo?

—¿Se acordaba de él? La joven se estremeció. El rubor coloreó su cuello y su frente; pero con voz casi firme contestó: —El sabe perfectamente que no puedo olvidarle, aunque quisiera...

—¿Fijese en mí, señor barón!—le dijo—. ¿Usted cree que yo no he sufrido? El barón quedó por un momento confundido; luego cogió una mano de la joven y estrechándola cariñosamente entre las suyas, repuso: —¡Así, pues, Mauricio la ama, usted le ama y sufre; y él ha estado a punto de morir, y sin embargo, le rechazó!

—¿No tengo nada que decirle, señor barón...? —¿Cómo...? Tiene usted el valor de permanecer inflexible ante un padre que de rodillas le dice: «María Ana, usted tiene entre sus manos la dicha, la vida y la razón de mi hijo...»

—¿No me he equivocado en el tono con que Lacheneur te dijo: «Vete, desgraciado...?» —No. El señor de Escorval se quedó un momento pensativo, y después murmuró: —Es cosa de volverse un loco. Luego añadió, en voz tan baja que Mauricio no pudo oírle: —Mañana verá a Lacheneur y saldré de dudas.

—¿No me he equivocado en el tono con que Lacheneur te dijo: «Vete, desgraciado...?» —No. El señor de Escorval se quedó un momento pensativo, y después murmuró: —Es cosa de volverse un loco. Luego añadió, en voz tan baja que Mauricio no pudo oírle: —Mañana verá a Lacheneur y saldré de dudas.

—¿No me he equivocado en el tono con que Lacheneur te dijo: «Vete, desgraciado...?» —No. El señor de Escorval se quedó un momento pensativo, y después murmuró: —Es cosa de volverse un loco. Luego añadió, en voz tan baja que Mauricio no pudo oírle: —Mañana verá a Lacheneur y saldré de dudas.

—¿No me he equivocado en el tono con que Lacheneur te dijo: «Vete, desgraciado...?» —No. El señor de Escorval se quedó un momento pensativo, y después murmuró: —Es cosa de volverse un loco. Luego añadió, en voz tan baja que Mauricio no pudo oírle: —Mañana verá a Lacheneur y saldré de dudas.

—¿No me he equivocado en el tono con que Lacheneur te dijo: «Vete, desgraciado...?» —No. El señor de Escorval se quedó un momento pensativo, y después murmuró: —Es cosa de volverse un loco. Luego añadió, en voz tan baja que Mauricio no pudo oírle: —Mañana verá a Lacheneur y saldré de dudas.

—¿No me he equivocado en el tono con que Lacheneur te dijo: «Vete, desgraciado...?» —No. El señor de Escorval se quedó un momento pensativo, y después murmuró: —Es cosa de volverse un loco. Luego añadió, en voz tan baja que Mauricio no pudo oírle: —Mañana verá a Lacheneur y saldré de dudas.



Reumatismos
Enfermedades de las piernas
Enfermedades de la piel
Arterio-esclerosis
Todavía
Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vertigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago ciatica, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sicosis; psoriasis, prurigos. Provocan llagas tenaces, ulceras varicosas consecutivas a las varices y flebitis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, idromas, edad critica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el DEPURATIVO RICHELET. La energia curativa del DEPURATIVO RICHELET perfecto rectificador de la sangre produce verdaderos, milagros garantizados por todo el cuerpo medical. Cada fresco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

FERIANTES
Aretes chapados zafiro blanco
Almacén, Bisutería,
MADRID, CALLE MAYOR, 4, PRIMERO, A

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES
CAMAS DORADAS
dirigirse a la FABRICA
34. CALLE DE LA CABEZA, 34

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER
150 Años de Exito
Principales Farmacias de España

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA, Salud, 6
Catálogo sin enviar sello
SALDOS MADRID
MAYOR, 46,
Gafas cristal color., 2,50
Cubiertos alpaca, 1,ª 1,85

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente por la Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUERGE, CORNOSTEVIN, BELGIUM

FABRICA CAMAS DORADAS
BARATISIMAS
Valverde, 1 cuadruplicado

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
EMILIO CORTES. - VALVERDE, 8.

DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 9, 2.ª
Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas. Dientes, Idem Idem completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consultas gratis. Horas: de nueve a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales.

¡REVOLUCION!
A 6 pesetas semanales



solo por dos meses como reclamo. La insuperable máquina de escribir ERIKA, de fama mundial. Pidan catálogo a OTTO STREITBERGER
Apartado 335, Barcelona.

AFEITENSE CON
VELVET
CON O SIN BROCHA

PRESERVATIVOS
Ortoprésingles, Victoria, 3
Pedid catálogo gratis.

Motores CROSSLEY
para aceites pesados, gas pobre, gasolina
Se construyen desde cuatro caballos en adelante. Gasógenos para toda clase de combustibles.
A. S. Maude. Gran Vía, 1
APARTADO 584. MADRID

Calzados (LA BRUTA)



Modelo 547. Rusia, color, 20 ptas. Los más finos y mejores. Infinidad de modelos. Precios increíbles. Fuencarral, 51 duplicado, y Desengaño, 12.

PARA EL CABELLO
LA LOGION
ROM
NO TIENE RIVAL

38 años de vida comercial con éxito creciente, es la mejor garantía que puede usted tener comprando sus relojes en la Casa
Carlos Coppel, S. H.
FABRICA DE RELOJES
Fuencarral, 27.-MADRID
Casa de confianza. Fundada en 1887

SOMBREROS
Villar
Pestañas hermosas
Papeletas
DEL MONTE, ALHAJAS, ROPAS, PAGO BIEN. MANTONES DE MANILA, COMPRA VENTA MERCANTIL. LAS MAS ALTAS TAGACIONES
20, DESENGAÑO, 20.

MUEBLES
Si desea adquirirlos de lujo y económicos a precios de ocasión, visite PALAFOX, 15, Entrada libre.

Colegio de Santa Bárbara y San Fernando (CARABANHEL ALTO)
SE ANUNCIA A CONCURSO PARA LA PROVISION DE LA LECHE DE VACA, DURANTE EL AÑO, QUE EMPEZARA A CONTARSE DESDE EL DIA 15 DEL ACTUAL.
LAS PROPOSICIONES POR ESCRITO, AL COMANDANTE JEFE DEL DETALLE DE DICHO COLEGIO, HASTA LA FECHA INDICADA.

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES
Para servir a su numerosa clientela del barrio de Chamberí, ha instalado una nueva sucursal en la calle de FUENCARRAL, 128, frente a la de SANDOVAL, que se inaugurará mañana viernes, día 8.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS
GRANDES DESCUENTOS,
RÁPIDAS PROPAGANDAS,
ANUNCIOS ARTISTICOS.
CONDE de ROMANONES, 7 y 9.
TELEFONO, M 331. APARTADO, 40.
MADRID

Anuncios clasificados por secciones; cada palabra, 20 CENTIMOS

ALMONEDAS
Almoneda particular, ur-
A carísima, muebles,
vajillas, camas doradas,
objetos varios. - Adus,
n.º 4.
Toda clase muebles ba-
ratísimos, Galileo, 27.

ALQUILERES
Casa nueva. Cuartos pin-
tados, agua, instalac-
ción luz, 50 a 80 pesetas.
Agustín Rodríguez, Bo-
naventura, 2, con vuelta a Sa-
laverry (General Ricar-
dos).

ALQUILERES
Cuartos exteriores a 18 y
a 20 duros, Covadonga,
8 (Cuatro Caminos).

ALQUILERES
Pianos alquilados adqui-
riendo propiedad, ba-
ratísimos, compra pia-
nos, Plaza Progreso, 7.

ALQUILERES
Tienda con vivienda, 200
pesetas, Tutor, 7.

ALQUILERES
En la Sierra casa con
jardín, se alquilan ha-
bitaciones. Razón: Ve-
larde, 1, tercero derecha;
de nuevo a una.

ALQUILERES
Alcoba, único inusped.
A Claudio Coello, 104,
soterrania.

ALQUILERES
Cedo alcoba para dos
amigos, con o sin.
Escorial 14, segundo de-
recha.

ALQUILERES
Alquilase cuartos, 70
a 80 pesetas a 100. Santa
Casilda, 3, esquina a To-
ledo, 138.

ALQUILERES
Cédese gabinetes exte-
riores, económicos, ca-
sa nueva, Vallehermoso,
42.

LIBERTAD recibe los
anuncios: Fuencarral,
77, Agencia Corona.

Camisera. Falta ferru-
dor y aprendizas. -
Ronda Valencia, 18.

Hacen falta oficiales de
obra rebañada y
buena preparadora para
obra de medida. Marqués
de Valdeiglesias, 4, sapa-
teria.

Faltan maquinistas ropa
blanca señoras. - Ga-
lileo, 50.

Necesitanse oficiales, ro-
pa blanca señoras. Lu-
chana, 33.

Colchonero. Necesito ofi-
cial. Atocha, 41.

Castro. Necesito aprendi-
zas adelantadas. La-
vapiés, 45, principal.

Castro. Falta buena ofi-
cial obra fina. Jesús y
María, 27.

Faltan oficiales chapis-
tas platinistas. Car-
vantes, 3.

Duplicados grandes de
trabajo.
como propagandistas
sustreria contada, plazas.
Plaza del Carmen, 1.

Castro. Falta aprendi-
zas y aprendizas ade-
lantadas. Callejón Lega-
uitos, 2.

Hace falta muchacha pa-
ra todo. Bravo Murillo,
67, azotea.

Faltan ayudantas panta-
loneras. Tesoro, 40.

Castro. Necesito ayudan-
ta. - Madera, 12, se-
gundo.

Necesito meritoria, bu-
na letra, quince años.
Valenciano pesetas mes.
San Felipe Neri, 1, ter-
cero.

Planchadores de somb-
ros para señoras, ne-
cesito, muy prácticos, ur-
gente. Montero, 31, en-
trecuello.

Hace falta estuchadora
de azúcar, de una a
dos, Dulcinea, 4 (Cuatro
Camino).

Real Escuela de Auto-
movilistas - Alfon-
so XII, 56. Enseñanza de
conducción y mecánica
de automóviles.

Radiotelegrafía. Solitu-
do de Mayo, Erasmies
Julio. Escuelas Prepara-
ciones. Per, 15.

Prisiones. Preparación
completa. Internado. - Lu-
na, 22.

Alhajes. Se compran pe-
ros a casa extranjera. -
Puerta del Sol, 11 y 12,
segundo derecha. Hay
ascensor.

Compra papeletas Mon-
te de Alcazar, dentadu-
ras. Plaza Santa Cruz, 7,
pistaría, Teléfono 772.

Real Escuela de Auto-
movilistas - Alfon-
so XII, 56. Enseñanza de
conducción y mecánica
de automóviles.

Radiotelegrafía. Solitu-
do de Mayo, Erasmies
Julio. Escuelas Prepara-
ciones. Per, 15.

COMPRA
Se compra moto Harley
con side, dos plazas.
Presentarla a casa Agustín
Núñez Arco, 4, al-
macén de bicicletas.

Alhajes. Se compran pe-
ros a casa extranjera. -
Puerta del Sol, 11 y 12,
segundo derecha. Hay
ascensor.

Compra papeletas Mon-
te de Alcazar, dentadu-
ras. Plaza Santa Cruz, 7,
pistaría, Teléfono 772.

Real Escuela de Auto-
movilistas - Alfon-
so XII, 56. Enseñanza de
conducción y mecánica
de automóviles.

Radiotelegrafía. Solitu-
do de Mayo, Erasmies
Julio. Escuelas Prepara-
ciones. Per, 15.

Prisiones. Preparación
completa. Internado. - Lu-
na, 22.

Alhajes. Se compran pe-
ros a casa extranjera. -
Puerta del Sol, 11 y 12,
segundo derecha. Hay
ascensor.

Compra papeletas Mon-
te de Alcazar, dentadu-
ras. Plaza Santa Cruz, 7,
pistaría, Teléfono 772.

Real Escuela de Auto-
movilistas - Alfon-
so XII, 56. Enseñanza de
conducción y mecánica
de automóviles.

Radiotelegrafía. Solitu-
do de Mayo, Erasmies
Julio. Escuelas Prepara-
ciones. Per, 15.

Prisiones. Preparación
completa. Internado. - Lu-
na, 22.

Alhajes. Se compran pe-
ros a casa extranjera. -
Puerta del Sol, 11 y 12,
segundo derecha. Hay
ascensor.

PERDIDAS
Pérdida afiller dije con
retrato señora en Cava
Baja. Por ser recuerdo
familia gratificar quien
lo devuelva Cava Baja,
29, panadería.

PRESTAMOS
Hipoteca, primeras y se-
gundas detrás Banco
y toda garantía. Hidal-
go, Góngora, 2, princi-
pal.

TINTES
DOMESTICOS
Señoras, para teñir en
casa con excelente re-
sultado toda clase de
vestidos, usad solamente
los tintes Wiki. Precio,
75 céntimo, sobre. De
venta en todas las dro-
guerías.

TRASPASOS
Para traspasar rápida-
mente. Universal, Pi y
Margall, 14.

Urgente traspaso impre-
nta, clientela, imposi-
ble atenderla. Escribid:
Sánchez, Zurita, 17, vi-
nos.

Se desea en traspaso
tienda de uno o dos
huecos, situada en calle
céntrica, con trastienda
amplia con luz y patio
abierto. Precio sin exis-
tencias. Darse tiempo
para saldarlas. Escribid:
Ramírez, La Prensa, -
Carmen, 18.

Traspaso taberna buenas
condiciones por no
poderla atender. Infor-
marán: Mira el Sol, 12,
panadería.

Traspaso tienda ultrama-
rinos, amplio local, re-
ducidos gastos. Razón:
Pelayo, 70 duplicado, por-
tería.

Traspaso 4.000 pesetas, o
admito socio, bar. En-
comienda, 10.

VARIOS
Amadeo Moreau, fabri-
ca de tubería de ce-
mento del Puente de Se-
govia, hago saber, para
los efectos de pago y pro-
piedad, que Ferrnín López
del Castillo no pertene-
ce a esta casa.

Crombreros paja. Blan-
do que natural sin pér-
dida brillo, San Bernar-
do, 112.

No hay aparato malo em-
pleando galeña «Bo-
nora».

400 pesetas mensuales
obtenerán personas
activas desempeñando
breve, se n o i l l a labor
presentación fácil para
ambos sexos. Artículo
sensacional, nunca visto
en España. Todos aún
no prácticos, comercio,
ganarán misma cantidad.
Escribid: Sociedad Poli-
gráfica. Apartado 10.015,
Madrid.

VENTAS
Toda clase muebles ba-
ratísimos; camas, 28
pesetas; colchones, 12;
lavabos, 13; sillas, 5, -
Posas, 2.

Venderá, comprará, ven-
tadosamente finca, vi-
sitando Universal. - Pi
y Margall, 14.

Main, León, 33. Malelas.
Muebles, muchos mo-
dels. Gran ocasión; gra-
mófonos, discos.

Quiera usted un buen
reloj? La casa más
surtida. Main, León, 33.

Vendo casa céntrica, cin-
co plantas, 50.000 pes-
etas; adquirirla, que-
dándose hipoteca. Sin in-
termediarios. Corredora
Baja, 21.

Se venden 2.100 para
abarcas, 2.10 par. Ta-
rragona, 8. Teléfono 19-75

A todo Madrid le con-
viene saber que la Ca-
sa Central, San Joaquín,
8, ha empezado a vender
las máquinas Singer se-
minuevas a plazos, casi
a mitad de precios que
nuevas. Compra, cambio
y arreglo.

Vendo bicicleta barata,
Calle de San Vi-
cente, 52 duplicado.

Vendo hotel. Razón: Re-
quena, 67 (Puente Va-
llecas).

Ciclistas. La reina de las
bicicletas es la Di-
amant. Visitad la expo-
sición o pedid catálogo. -
Casa Agustín, Núñez Ar-
co, 4.

Vendense materiales de
derribos. Madereros
viejos, Puerta de Toledo.

Gramófonos y discos
usados, compra, ven-
ta, cambio. Corredora Al-
ta 30.
Cierres, persianas arro-
dables de madera. Fa-
bricas Canillal, Ferrocar-
ril, 24, Madrid.
Aparatos telefónicos sin
hilos, primera marca.
Instalación completa. Es-
tación de una lámpara,
pesetas 225; estación de
cuatro lámparas, pesetas
475; accesorios y piezas
sueltas baratísimas. Fran-
co estación española.
Servicio mundial. Expor-
tación: Chateaudun, 5,
París (Francia).
Vendo madera. Razón:
Magallanes, 5.
Vendo contrato año, le-
che vacas. Escribid:
García, La Prensa, Car-
men, 18.
Los mejores vinos de ma-
dura, 5,50 pesetas. Val-
depeñas tinto y blanco,
primera, 9 los 16 litros.
En el almacen, media
peseta menos. San Ma-
teo, 8, Teléfono 15-34.
Vendo dos trajes niño, y
maquina Singer. Horas,
dos a seis. Infantaz, 7.
Coche de niño, rando
ocasión. 70 pesetas. -
Palafox, 15.
Malatas, 5 pesetas. Ma-
lata, 7, Desengaño, 20
(Ballesta).
Muebles muy baratos,
alhajes, ropas, camas.
Desengaño, 20.
Bailes nuevos, usados,
muy baratos, salda-
mos. Desengaño, 20.
Vendo anaqueletas para
droguería. - Augusto
Figueras, 14.
Vendo casa bien situada,
Tetán Victoria. Faci-
lidad pago. - Razón:
Carolina, 18 (Cuatro Ca-
minos); de nuevo a do-
ce, Demetrio Martín.
Bicicleta barata, Cava
Alta, 11, porteria.
Vendo carro, arcos, -
Santa Ursula, 2.
Vendo casa en Pinto, 15
habitaciones, bien
orientada, jardín, galli-
neros, garaje. Ricardo
Bravo, San Vicente, 28;
tres a cuatro.
Ocasión gramófono nue-
vo con quince dis-
cos, 105 pesetas. Espí-
ritu Santo, 33, segundo
centro.
Discos usados gramófo-
no, desde una peseta,
y canjes a 75 céntimo. -
Espíritu Santo, 33, se-
gundo centro.
Aparador, vando, Trafal-
gar, 3.
Vendo una finca, próxi-
ma calle Ancha. Ba-
zón: Palencia, 30, princi-
pal izquierda; de una
a tres.

A TODO MADRID
LE CONVIENE SABER que la CASA CENTRAL de San JOAQUIN, 8, ha empezado a vender las MAQUINAS «SINGER» seminuevas, a plazos, casi a mitad de precios que nuevas, COMPRO, CAMBIO Y ARREGLO